

PROGRAMA DE ACCION SUBREGIONAL DEL GRAN CHACO AMERICANO

PROYECTO ARG/98/037 (PNUD)

INFORME DEL CHACO ARGENTINO

Introducción:

No se describirá en este informe las condiciones físicas y biológicas que definen al Gran Chaco Argentino, las que han sido reiteradamente expuestas por muy calificados autores, muchos de los cuales serán citados como actores fundamentales para el diseño de cualquier programa de Desarrollo Sustentable, que pudiera establecerse en la región.

Trataremos de identificar semejanzas y diferencias intra- regionales, centralizando la atención en los aspectos económicos, sociales, históricos, político- institucionales y otros condicionantes del desarrollo que se expresan especialmente en el ámbito del entorno sociocultural, económico y político.

Asimismo es necesario comparar indicadores de desarrollo de la región con indicadores extra- regionales especialmente con totales o promedios nacionales lo que nos dará una aproximación al grado de prosperidad o calidad de vida relativa alcanzado por la región.

Puede anticiparse que las Provincias que presentan la totalidad de su territorio dentro de la región son las que muestran los menores indicadores de desarrollo y calidad de vida del conjunto de las provincias argentinas, mientras las que solo la integran parcialmente alcanzan mejores indicadores; estas constataciones nos estarían señalando, a priori dos aspectos:

- a) La región no ha diseñado un modelo de desarrollo que le permita lograr, al menos, los promedios de bienestar obtenidos en otras latitudes del país.
- b) Las provincias cuyos territorios pertenecen parcialmente al área Chaqueña, registran situaciones de menor desarrollo relativo precisamente en él área y, por otra parte, derivan parte de sus recursos internos hacia formas de subsidio destinadas a mejorar las precarias condiciones de bienestar de las poblaciones ubicadas en la porción chaqueña de su territorio.
- c) Los recursos destinados a subsidiar las poblaciones de la región chaqueña, en el territorio de estas últimas provincias, provienen de modelos económicos que podríamos apuntar como extra- regionales. Al provenir de recursos naturales o de otra índole, no vinculados a las actividades económicas establecidas en el sector chaqueño.

Anticipando, a lo mejor osadamente, estas conclusiones trataremos de descubrir e interpretar indicadores que nos permitan conocer mejor la región y contribuir a proyectar su futuro con posibilidades de alcanzar el necesario desarrollo sustentable.

Zonificación De La Región Del Parque Chaqueño

Dada la heterogeneidad que presenta la Región resulta indispensable identificar diferentes zonas que la componen, la zonificación de la región puede, evidentemente realizarse según diversos criterios en función del objetivo.

Varias y diversas han sido las zonificaciones propuestas para el Chaco Argentino, desde los primeros trabajos de relevamiento geográfico, donde merece citarse a Martín de Moussy, y a todos los botánicos y climatólogos que, posteriormente estudiaron la región: Cabrera,

Burkart, Papadakis, Dimitri, Parodi, Havrilenko, Tortorelli, Meyer, Morello, Saravia Toledo, Adámoli, Karlic, Burgos, Ledesma, Svenfegger, Hirschum, y muchos otros expertos que dedicaron su vida y su ciencia al conocimiento de esta Región, que, en justicia deberían citarse, si no faltaran memoria y espacio.

Con estos antecedentes, apoyados en sólidos conocimientos científicos y notable criterio y experiencia, la Red Agroforestal Chaco Argentina ha desarrollado un trabajo de zonificación a escala exploratoria cuyo mapa reproducimos a modo de resumen dado que brinda una rápida y completa visión de las regiones naturales del Chaco Argentino.

En la confección del mapa siguiente los autores han procurado combinar las ecoregiones naturales con diversos aspectos de la actividad humana de modo que se refleje razonablemente, la escala de desarrollo económico alcanzada y de los indicadores sociales, vinculados a las condiciones del medio físico.

Particularidades que modifican la zonificación económica

Desde el punto de vista económico es necesario señalar con mayor precisión algunas zonas que se diferencian de forma específica, precisamente por sus indicadores económicos y demográficos.

I. Zona Capitales de Provincia

En primer lugar las capitales de Provincia: al ser los centros administrativos más importantes de la región, se convierten en los mayores centros comerciales y de servicios, generalmente también industriales, dentro del escaso desarrollo del sector terciario que muestra la región. Sólo tres de las capitales de las provincias que integran la región se encuentran dentro de ésta, y se corresponden con las provincias cuyos territorios pertenecen, íntegramente, a ella.

Santiago del Estero, Resistencia, capital de la Provincia del Chaco, y Formosa.

El régimen fiscal argentino, redistributivo de impuestos nacionales, por el sistema denominado de coparticipación federal, aporta a cada provincia un porcentaje de sus ingresos fiscales; al ser los índices de coparticipación más elevados que la participación de la provincia en el PBI, estos fondos deben ser considerados como aportes exógenos y configuran un nivel de subsidio a la economía de la región. Este caso se verifica, aunque no en forma excluyente, para las provincias íntegramente pertenecientes a la Región Chaqueña.

Participación en el PBI e índices de coparticipación federal de las tres provincias chaqueñas.

PROVINCIA	PARTICIPACIÓN EN PBI	ÍNDICE COPARTICIPACIÓN.
Santiago del Estero	0,53%	4,14%
Chaco	0,74%	4,34%
Formosa	0,33%	3,10%

A estos fondos deben sumarse recursos afectados (Fondo Nacional de la Vivienda, Coparticipación Vial, Fondo de desarrollo Eléctrico y otros similares) a los que suelen agregarse Aportes del Tesoro Nacional en cantidades variables, con ellos se sostiene entre el 80% y e 95% de

los presupuestos Públicos provinciales, que incluyen los gastos de las administraciones provinciales y municipales y Obras Públicas de igual carácter.

Otros aportes como el Fondo de Desarrollo Regional han sido eliminados o absorbidos dentro de los índices de coparticipación en los últimos años.

También debe computarse como recursos exógenos los presupuestos de las Universidades Nacionales con sede en las Provincias y los aportes de Programas y Organismos Nacionales como INTA, PROGRAMA SOCIAL AGROPECUARIO, FONDO PARTICIPATIVO DE ACCIÓN REGIONAL (F. O. P. A. R.), y otros similares creados según criterios gubernamentales habitualmente nacionales, con escasa participación de las provincias en su diseño y ejecución.

La mayor parte de los fondos federales, ingresados a los circuitos económicos provinciales, giran en las capitales y generan un multiplicador primario expresado en servicios y, en menor medida, en industrias locales, que resulta de elevada incidencia en la conformación del producto bruto geográfico.

Ello sumado a la concentración de servicios públicos y construcción, provoca la aparición de los índices mas elevados, en estas ciudades y sus áreas de influencia inmediata, de valores agregados brutos tanto en servicios como en el reducido sector industrial.

Estas situaciones puntuales no se representan en la zonificación con base geográfica que se muestra en el mapa respectivo, y, por esta causa es necesario diferenciar una zona "Ciudades Capitales" cuyas condiciones socioeconómicas difieren del resto de la región, cuya economía se basa en los ingresos de la producción primaria, y, por lo tanto, guarda estrecha relación con las condiciones físicas, y los sistemas de producción rural existentes.

Zonas agrícolas de colonización inmigratoria.

Éstas se expresan como continuidades físicas, por cuanto se han desarrollado en las áreas con mayor aptitud agropecuaria, en general han sido receptoras de la segunda ola inmigratoria, producida durante o después de la primera guerra mundial, con fuerte presencia de oriundos de los Balcanes y en general de Europa Oriental, países con fuerte tradición agropecuaria y especialmente agrícola.

Sumando conocimientos de los inmigrantes y condiciones favorables del medio físico tuvo lugar un proceso de colonización en el cual la capacidad de cada colono le permitió ocupar superficies de dimensiones aceptables para lo que, entonces, podía configurar una unidad económica agraria familiar.

En las condiciones de precios y políticas agrícolas de principios de siglo y, con oscilaciones, vigente casi hasta fines de la década del ochenta, estas colonias adquirieron un importante desarrollo, basado en sistemas de producción similares a los establecidos en la región pampeana.

No es en este trabajo donde deben detallarse las condiciones comerciales y el entorno macroeconómico que acompañó estos procesos, pero sus resultados permitieron el establecimiento de las poblaciones más numerosas sin considerar las capitales. Paralelamente a la actividad productiva rural se creó, en estas regiones, un sector de servicios vinculado a la producción y pudieron establecerse pequeñas empresas industriales, un sistema que conoció etapas de sostenido crecimiento, y que, al menos aparentemente, había alcanzado un razonable equilibrio.

No detallaremos aquí, tampoco, los aspectos culturales y las consecuencias ambientales, acerca de lo cual se ha estudiado bastante; ya que todo el proceso tuvo lugar con confrontación o interacción con las pautas culturales, referidas tanto a comportamientos sociales como a las rela-

ciones con el medio natural, que ancestralmente habían establecido los pueblos aborígenes o los primitivos pobladores criollos.

La expansión agrícola trajo aparejados sistemas de producción y comercialización mas afines a la economía de la región pampeana que a las particularidades de la región chaqueña.

Actualmente el proceso de crecimiento que habían alcanzado estas zonas, se ve amenazado en su continuidad y, en algunos casos ha entrado en abierta crisis, debido a la reversión de condiciones ambientales o a cambios en el entorno macroeconómico.

El uso de tecnologías diseñadas para otras regiones, sumado al desconocimiento del medio físico, prácticas de desmonte indiscriminado, uso desmedido de insumos y otras causas concurrentes están reduciendo la productividad de los sistemas que exigen incorporación creciente de energía para mantener sus rendimientos históricos.

Del mismo modo, la caída de precios de los productos primarios, aparejada a una suba sostenida de costos, en parte provocada por la necesidad de superar las consecuencias del propio deterioro ambiental, han puesto en crisis la sostenibilidad económica del sistema, que ya ha provocado la quiebra de varias industrias, afectando severamente las de tipo cooperativo, reclama recurrentemente subsidios y en ocasiones los obtiene (reintegro por caída de precios algodonereros en 1991, hoy reclamado nuevamente, entre otros) y, ha costado la caída de, al menos, un Banco Oficial.

Consecuentemente se deteriora la calidad de vida y aumenta el desempleo y la migración; Chaco y Formosa afrontan en los últimos años un constante riesgo de crisis social generalizada, Santiago del Estero, que ya afrontó un estallido en 1993, participa en forma marginal del proceso de colonización inmigratoria, y afronta desde décadas las consecuencias de la marginalidad merced a una elevada emigración, especialmente de la población rural, como contraparte sus pobladores acusan los menores índices de desarrollo y se concentran en el área de regadío, en algún centro turístico (Río Hondo) y en ciudades que crecieron conforme el desarrollo de la minería y el ferrocarril (Frías y Añatuya).

El sistema económico y social se torna más inestable ante las necesidades crecientes de uso de servicios, impuesto por cambios en los hábitos de consumo acordes con los requisitos de la modernidad y sus ofertas de confort y exigencias de competitividad.

Ubicación de las zonas agrícolas de inmigración.

Este particular desarrollo se establece en el Chaco Húmedo, en los relieves mas elevados y en general donde los suelos y el clima permiten la existencia de la agricultura extensiva:

- a) En el domo oriental
- b) En la cuña boscosa.
- c) En el domo central o dorsal Charata.
- d) En menor medida en el domo Occidental.

Este sistema económico es el de mayor incidencia junto a la dinámica propia de las capitales de provincia, en la población del Chaco Argentino, notoriamente superior a la que muestra el ecosistema en los países vecinos de Paraguay y Bolivia.

Dentro de esta zona se ubican las concentraciones urbanas más importantes de la región chaqueña, ciudades como: Reconquista, y Vera, en Santa Fe, Roque Saenz Peña, Charata, Villa Angela y Libertador Gral. San Martín, en el Chaco, junto a una cadena de centros urbanos de me-

PROYECTO ARG/98/037

nor dimensión pero de gran dinamismo económico, especialmente en décadas anteriores. Quitilipi, Las Breñas, Corzuela, Campo Largo, Tostado, San Cristóbal, Ceres, General Pinedo, etc. aunque algunas poblaciones no se incluyen exactamente dentro del ambiente ecológico núcleo de estos sistemas, comparten sus condiciones económicas y culturales.

Entre las características que fundamentaron la existencia de estas economías de base agrícola no está ausente la producción de grandes cantidades de uno o pocos productos, que generan la masa crítica necesaria para el establecimiento de las estructuras de acopio y comercialización las industrias de transformación, la investigación y transferencia tecnológica, las industrias de apoyo y demás servicios incluidos los financieros, que contribuyen a crear una estructura integrada y dinámica.

Con el perjuicio ambiental del monocultivo, se posibilitaron condiciones económicas favorables.

Así existen a modo de ejemplo las industrias del desmote de algodón en el Chaco, y norte de Santa Fe, las aceiteras en la misma región, el procesamiento de Soja en Tucumán, y las numerosas empresas familiares de servicios, que se radicaron aprovechando habilidades y conocimientos de los pobladores.

En el Este de Salta, se puede observar una estructura económica similar, circunscripta a las áreas de influencia de las ciudades de Metán y Rosario de la Frontera, con menor incidencia del fenómeno inmigratorio y diferencias en cuanto a distribución de tierras, con mayor predominancia de grandes unidades de producción.

Zonas de regadío.

Resultan de la máxima importancia en el Chaco semiárido, en Santiago del Estero, cuyo territorio se ubica íntegramente en esta subregión, configuran el espacio económico más importante de la provincia; concentran más del 50% de la población y del valor bruto de la producción, así como los máximos valores de los indicadores económicos y sociales

Por otra parte la cultura del riego encuentra sus raíces en lo más profundo de la historia argentina, precisamente en la región Chaqueña, más precisamente en Santiago del Estero, asentamiento de la primera agricultura y de la primera industria dentro de los límites actuales del territorio nacional.

La construcción de la Acequia Real se ubica en 1577, dirigida por los Jesuitas y cavada a mano por indios yanaconas. En 1587 año de la primera exportación argentina consistente en manufacturas artesanales elaboradas en la Santiago del Estero, hacia Brasil, vía puerto de Buenos Aires, ya se citan los ricos sembradíos de Trigo y Algodón.

Del mismo modo el deterioro de los sistemas de riego y el cambio de condiciones que modificaron los hábitos de producción en bañados, llevaron a las poblaciones asentadas bajo estas prácticas a los estados de pobreza y de deterioro de su condición social más graves de toda la región, tal los casos de los departamentos: Figueroa, Atamisqui, Salavina, Avellaneda, y Mitre. Con la emigración y abandono de pueblos resultante, similar a la provocada por la decadencia de los Obrajes o el abandono de ramales ferroviarios.

Los sistemas de riego también están presentes en el área chaqueña correspondiente a Salta, Tucumán, Catamarca, y Córdoba, y su incidencia en la economía de la región, en conjunto, merece una evaluación más exhaustiva, el análisis encuentra hoy ciertas dificultades al encon-

trarse los datos agrupados por divisiones político- administrativas, en Provincias o jurisdicciones que comprenden mas de un ecosistema natural.

Algunas características de las zonas de regadío.

Las zonas de riego, cuna y columna vertebral de la actividad agropecuaria en los albores de la historia argentina, y sus núcleos poblacionales de mayor densidad, han sufrido su propio proceso distinto a lo acontecido en las áreas de secano:

- Subdivisión excesiva de los predios, alta presencia de minifundio.
- Deterioro de los sistemas, especialmente del Río Juramento- Salado.
- Deterioro de suelos por Salinización.
- Escasa adopción de tecnologías de riego, economía del agua, y conservación o recuperación de suelos.
- En el sistema Río Dulce, cambio en la administración mediante traspaso precario a las Asociaciones de productores, con sensibles mejoras en su mantenimiento y operación.
- Sistemas productivos de marcada diversidad dependientes de mercados de alta volatilidad, horticultura, o extensivos en superficies reducidas, algodón, maíz.
- Desaparición desde los años 60 de los sistemas granja, tambo y frutales.
- Escasa adopción de tecnologías de gestión, asociativismo, comercialización y desarrollo local necesarias a sistemas de las características descriptas.
- Concentración de productores, mas o menos capitalizados, con problemas de endeudamiento y dificultades de acceso al crédito.

Zonas Turísticas

Revisten importancia económica y social relevante, y configuran una componente de elevada incidencia en el Producto Provincial, cuando están adecuadamente desarrolladas, su proyección adquiere importancia por cuanto pueden resultar actividades de bajo impacto ambiental y generadoras de ingresos significativos; en la región existen áreas con una elevada participación de la actividad turística que, debidamente analizadas en un contexto regional, pueden servir de base a un proyecto turístico integrado, de interés para todo el Chaco Americano.

Se destaca la provincia de Córdoba con sus tres valles tradicionales, pertenecientes, a la subregión del Chaco serrano; Punilla, Calamuchita y Traslasierra, que concentran cerca del 10% del turismo Nacional, el resto del Chaco Serrano puede encaminarse hacia un destino similar, donde la mayor limitante actual se ubica en la infraestructura.

En Santiago del Estero, Termas de Río Hondo se manifiesta como el principal destino de turismo invernal del país, presentando todavía un alto potencial de crecimiento.

En general todavía no se evalúa adecuadamente, en los programas de desarrollo regional, especialmente los que en forma muy preliminar se imaginan para la región, la incidencia que puede alcanzar la actividad turística.

Zonificación de la Región del Parque Chaqueño

Chaco Húmedo:

- 1.- Esteros, cañadas y selvas de rivera
- 2.- Planicie de inundación de los ríos Paraguay y Paraná
- 3.- Domo central
- 4.- Cuenca boscosa
- 5.- Domo oriental
- 6.- Bajos submeridionales
- 7.- Dorsal occidental

Chaco Semiárido:

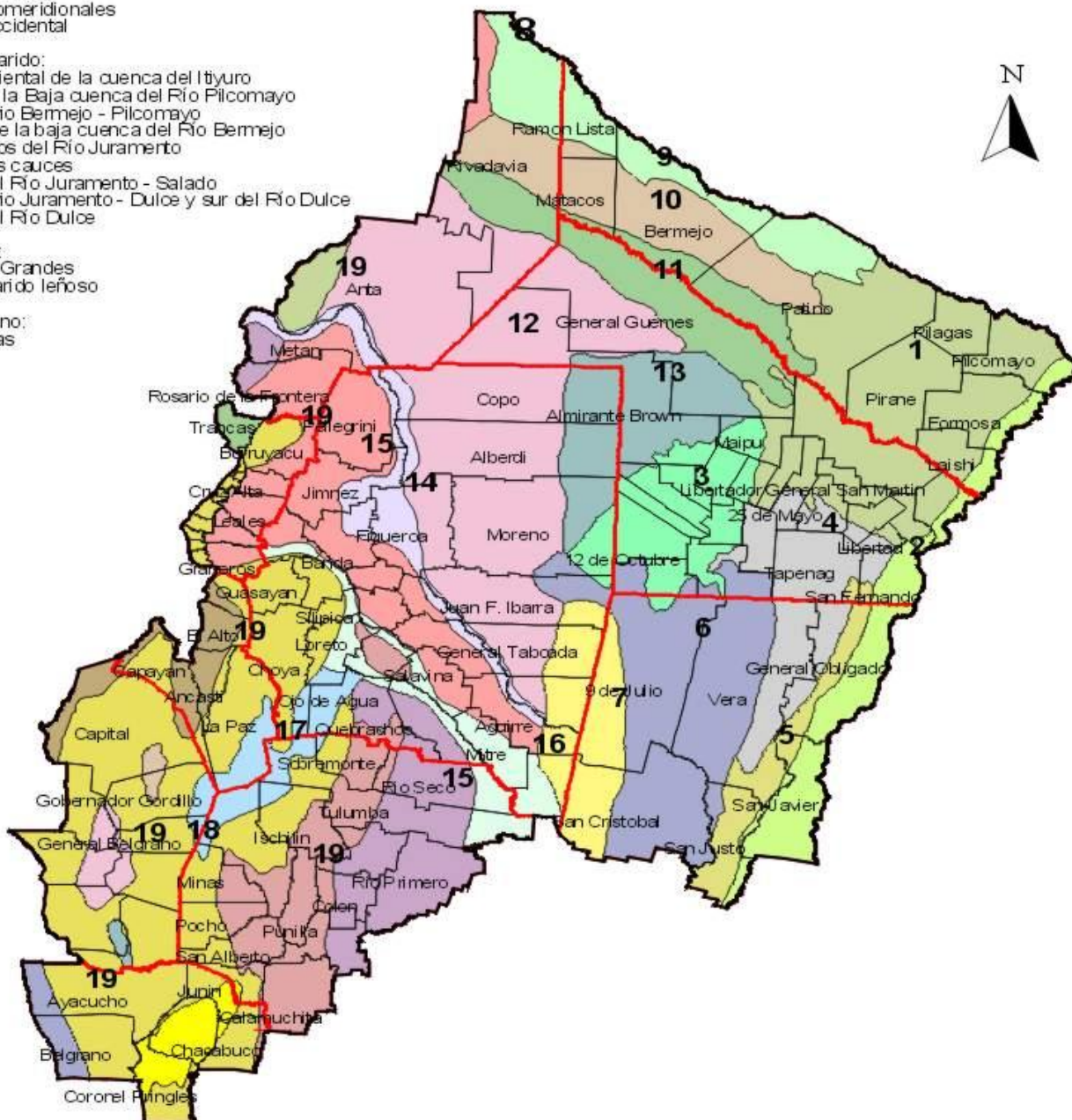
- 8.- Sector oriental de la cuenca del Itiyuro
- 9.- Oeste de la Baja cuenca del Río Pilcomayo
- 10.- Interfluvio Bermejo - Pilcomayo
- 11.- Oeste de la baja cuenca del Río Bermejo
- 12.- Depósitos del Río Juramento
- 13.- Antiguos cauces
- 14.- Valle del Río Juramento - Salado
- 15.- Interfluvio Juramento - Dulce y sur del Río Dulce
- 16.- Valle del Río Dulce

Chaco Árido:

- 17.- Salinas Grandes
- 18.- Chaco árido leñoso

Chaco Serrano:

- 19.- Serranías



Elaborado por RED AGROFORESTAL CHACO ARGENTINA (Reproducido)

Variables estadísticas seleccionadas por RED AGROFORESTAL CHACO ARGENTINA

Del conjunto de variables aportadas por el atlas estadístico de la República Argentina, que presentan valores por departamento, se seleccionaron aquellas consideradas más relevantes para describir actividades productivas dentro del área de trabajo.

De esta forma se seleccionaron las siguientes variables:

- Porcentaje de Analfabetismo
- Ganado Bovino.
- Distribución de las Explotaciones Agropecuarias.
- Explotaciones Agropecuarias con Ganado Bovino
- Explotaciones Agropecuarias sin Límites Definidos.
- Explotaciones Agropecuarias con Ganado Ovino
- Ganado Ovino.
- Población que reside en las Explotaciones Agropecuarias
- Trabajadores Permanentes en las Explotaciones Agropecuarias
- Tractores
- Cantidad de Camas Disponibles en Establecimientos cada 1000 Hab. (camas).
- Actividad Económica de la Población de 14 años y más.
- Cantidad de Establecimientos Asistenciales con Internación
- Densidad de Población.
- Porcentaje de Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas- NBI- (hogares)
- Porcentaje de Hogares Particulares con Jefe Mujer.
- Porcentaje de Población de 65 años y más.
- Porcentaje de menores hasta 14 años.
- Porcentaje de Menores de 1 año.
- Porcentaje de Población Urbana.
- Superficie Cubierta con Algodón.
- Superficie Agropecuaria.
- Superficie Cubierta con Girasol.
- Superficie Implantada
- Superficie Cubierta con Maíz
- Superficie Cubierta con Pastizales Naturales
- Superficie Cubierta con Soja

PROYECTO ARG/98/037

- Superficie Cubierta con Trigo
- Cantidad de Establecimientos Asistenciales sin Internación
- Mecanización de la Mano de Obra.

2.8 Descripción y análisis de las variables

Si bien muchas de las variables utilizadas son de uso común, para facilitar la comprensión de las mismas se realizó la descripción de cada variable y un análisis en el ámbito de unidad administrativa.

En este análisis se consideró para cada variable la unidad administrativa con los valores extremos (máximos y mínimos) haciendo referencia a valores en el ámbito nacional en algunos casos para realizar contrastes. Cuando se cita una unidad administrativa se hace referencia a su localización gráfica para facilitar su ubicación en el mapa de zonificación.

Los valores generales para la zona del Chaco se deben ajustar con las cifras obtenidos o determinados por el grupo que tiene a su cargo el área socioeconómica de la región.

2 Resultados

3.1 Porcentaje de Población urbana

El cociente entre la población urbana y la población total se denomina porcentaje de población urbana.

$$PU\% = (PU / PT) \times 100$$

Se considera población urbana la que reside en localidades de dos mil o más habitantes. La diferencia entre la población urbana y la población total la constituye la población rural (PR).

$$PR = PU - PT$$

La proporción de población urbana puede aumentar a través del tiempo por las migraciones de los habitantes rurales hacia las ciudades de mayor desarrollo socioeconómico.

Los valores extremos están dados por la Capital Federal con el 100% de población urbana y la provincia de Santiago del Estero, donde la proporción de población urbana es del 60%, es decir, aún se mantienen altos los niveles de ruralidad.

La media nacional del porcentaje de población urbana es de alrededor del 89%. Únicamente la región Pampeana se encuentra por sobre la media nacional mientras que las restantes regiones presentan niveles de población urbana por debajo del promedio del país.

Porcentaje de habitantes menores de 14 años.

La proporción de menores de 14 años ($P_{\% <14}$) en una población determinada se define como el cociente entre la población menor de 14 años ($P_{<14}$) y el total de la población (PT).

La media nacional de este indicador es de 30,6%. Es decir, por cada 100 habitantes aproximadamente 31 son de edades menores de 14 años.

$$P_{\% <14} = (P_{<14} / PT) \times 100$$

La provincia con el mayor nivel de población en este grupo etario es Jujuy en el NOA.

Considerando las unidades administrativas, la unidad con mayor porcentaje (46,4 %) esta en el departamento Ramón Lista y la de menos valor (26,1 %) esta ubicada en el departamento Punilla en Córdoba.

Porcentaje de menores de 1 año

Este indicador se obtiene a partir de relacionar el grupo de edad menor que 1 año ($P_{<1}$) y la población total, por cada 100 habitantes.

El volumen de la población total de menores de 1 año está directamente relacionado con la tasa bruta de natalidad que se observa en cada provincia.

$$P_{\% <1} = (P_{<1} / PT) \times 100$$

Con relación a este índice Los departamentos Libertador General San Martín (1,65 %) Punilla (1,88 %) y Córdoba Capital (2,05 %) presentan los menores valores, mientras que el valor mayor se observó en el departamento Ramón Lista centro (3,53 %).

Densidad poblacional.

El indicador de densidad de población (d) se obtiene por el cociente entre el número de habitantes (N°) y la superficie (S) medida en kilómetros cuadrados. Es decir, el total de población de una jurisdicción determinada, se divide sobre la superficie total con el fin de determinar el número promedio de habitantes por cada kilómetro cuadrado.

$$D = N^\circ / S$$

En general, cada vez que se realiza un censo, la densidad es mayor ya que la superficie provincial se mantiene constante mientras que el número total de habitantes aumenta por el crecimiento poblacional.

Las unidades que presenta los menores índices de habitantes por Km2 están ubicadas en los departamentos Mitre y Belgrano con 0,5 y 0,6 habitantes /km2 respectivamente.

PROYECTO ARG/98/037

Las unidades de mayor densidad están ubicadas en los departamentos Cruz Alta Yerba Buena y los departamentos capitales de Tucumán y Córdoba estos últimos con valores extremos de 2.098 y 5.258. habitantes /km² respectivamente

La región del Noroeste presenta una gran heterogeneidad. Por un lado, la provincia de Tucumán con altos niveles de habitantes por kilómetro cuadrado, debido a que es la provincia con menor superficie siendo al mismo tiempo aquella que contiene a la ciudad con mayor cantidad de habitantes. Las provincias de Catamarca y La Rioja registran valores similares a los que se observan en la Patagonia.

Porcentaje de población entre 14 y 64 años (DE14A64)

Este índice establece la relación entre la población entre 14 y 64 años (${}_{14}P_{64}$) y el total de la población, para una jurisdicción determinada y en un momento dado.

$${}_{14}P\%_{64} = ({}_{14}P_{64} / PT) \times 100$$

Los menores porcentajes de población en esta faja etaria se registran en los departamentos de Villa Atamisqui (49,6 %) Ramón Lista (50 %) y San Martín (50,3 %).

Los departamentos con la mayor cantidad de población activa son Río Primero (62 %) Punitilla (62,3 %) y Córdoba Capital (65,4 %).

En general 43 departamentos presentan valores superiores a la media nacional que corresponde a 60 %, según el CENSO'91. Es decir, de cada 100 habitantes, 60 tienen entre 15 y 65 años.

La proporción de población entre 14 y 65 años brinda una aproximación sobre la población potencialmente activa, ya que son habitantes en edad de trabajar.

A escala nacional las regiones del NOA y NEA son las que presentan los menores valores de esta proporción poblacional. En este caso, la esperanza de vida al nacer, el acceso a los servicios de salud y las migraciones estarían afectando a la proporción de habitantes en este grupo de edad. Las provincias de Santiago del Estero en el NOA y de Misiones en el NEA son aquellas donde esta proporción es la menor del país.

Porcentaje de Población de 65 años y más (MASDE64)

Es el cociente que relaciona a la población entre 65 años y más (P_{65}) y el total de la población considerada. Para una jurisdicción dada en un determinado año, esta proporción representa a la población de 65 años y más, por cada 100 habitantes.

$$P\%_{65} = (P_{65} / PT) \times 100$$

PROYECTO ARG/98/037

La información sobre la proporción de población en este tramo de edad permite conocer el grado de envejecimiento de una población y determinar, además, dónde se localizan los mayores requerimientos de asistencia a este grupo de edad en materia previsional, de salud, etc.

Las unidades administrativas con menor porcentaje de habitantes mayores de 65 años están ubicadas en los departamentos Matacos 3,3 %, Ramón Lista 3,6%, y General Güemes 3,66%. Por otra parte las unidades ubicadas en los departamentos de Tulumba 11,79%, Belgrano 12,2% y Libertador General San Martín 13,2% poseen los mayores valores de habitantes con más de 65 años.

Para el total del país, el porcentaje de población de 65 y más años de edad es del 8,8%.

La jurisdicción que presenta el índice más alto de población mayor de 65 años es la Capital Federal, donde éste alcanza al 16,3% de la población total. En este caso, el acceso a los servicios de salud y la esperanza de vida al nacer son mayores que en el resto de las provincias, lo que explica en gran parte esta cifra.

Las provincias del NOA y del NEA presentan valores próximos al 5 o 6%, mientras que los niveles observados en la región Pampeana prácticamente duplican este valor.

EAPS sin límites definidos.

Son las explotaciones agropecuarias que carecen de límites definidos, con situaciones de tenencia difusa habitualmente basadas en el uso comunitario del recurso suelo.

Generalmente se trata de explotaciones ganaderas muy pobres cercanas a la mera subsistencia, donde viejos pobladores de la zona reclaman títulos que se remontan a la época colonial, participan de comunidades indígenas que poseen en común algún tipo de derecho de uso de los pastizales naturales, u ocupan terrenos de parques nacionales. También puede tratarse de productores que ocupan tierras fiscales sin mensura, o simplemente de personas que se instalan en tierra de terceros y sobreviven con una mínima producción, a la que agregan trabajos eventuales en campos o localidades cercanas.

En el Chaco aproximadamente un 29,5 % de las explotaciones agropecuarias carecen de límites definidos, este valor supera notablemente la media nacional (10 %).

Los valores máximo para esta variable se dan en unidades administrativas en los departamentos Bermejo Salavina y Figueroa. Mientras que en los departamentos Sargento Cabral y 9 de Julio no se registran este tipo de explotaciones.

Superficie implantada

Es la superficie implantada total de cultivos agrícolas y pasturas implantadas la cual totaliza 3.653.755 Has, equivalentes al 6 % de la superficie total de la región.

Las unidades administrativas con mayor superficie implantada están en los departamentos de Anta, Totoral, San Cristóbal y Río Primero.

Las unidades de menor cobertura implantada se encuentran en los departamentos de Sargento Cabral Leales y Matacos prácticamente sin cobertura.

La superficie implantada de la Argentina superaba, en 1988, los 33,1 millones de hectáreas. En las provincias pampeanas se ubicaba el 86% del total. El resto se distribuía de la siguiente manera: 1,7 mill. de ha en el NEA, 1,6 en el NOA, 1,1 en Cuyo y 0,2 en la Patagonia.

Las pasturas implantadas (correspondientes a las prácticas ganaderas más intensivas) totalizaban 15,5 mill. de ha; los restantes cultivos (uso agrícola) ocupaban 17,6 mill. de ha. En la región pampeana, la superficie implantada con forrajeras equivalía a la ocupada por los restantes cultivos: 14,4 mill. de ha y 14,1 mill. de ha respectivamente. En cambio en el NEA, NOA y Patagonia, la

superficie implantada con forrajeras fue muy inferior a la de los cultivos regionales.

En el NEA, frente a 0,2 mill. de ha de pasturas implantadas había 1,5 mill. de ha de cultivos agrícolas; en el NOA la proporción era 0,3 a 1,3; en la Patagonia, 80.000 ha a 119.000. En Cuyo, en cambio, había 0,6 mill. de ha de pasturas implantadas frente a 0,5 de cultivos agrícolas.

Superficie cubierta con pastizales naturales

Se refiere las áreas cubiertas exclusivamente con pastizales naturales y las formaciones boscosas, en sus distintos estados, que tienen este recurso.

Para toda la región del Chaco la superficie de pastizales naturales es de 10.365.760 Has.

Las Unidades administrativas con mayor están ubicadas en los departamentos de Julio Vera San Cristóbal y Pirane. Las de menor superficie en los departamentos Sargento Cabral, Leales y Ramón Lista.

En términos relativos los pastizales naturales representan el 16,74 % sobre la superficie total.

El Censo de 1988 relevó un total de 90,8 millones de hectáreas de pastizales naturales en las EAPs con límites definidos para todo el país.

En la región patagónica se localizaron 50,5 mill. de ha (55,6% del total); la región pampeana concentró 23,9 mill. de ha (26,4 %); y en las regiones de Cuyo, NEA y NOA, los pastizales naturales cubrieron, respectivamente, 3,3 mill. de ha (3,6%), 9,3 mill. de ha (10,2%) y 23,96 mill. de ha (26,4 %).

El Pastizal no es la única superficie forrajera natural posible, pueden aprovecharse también bosques y montes naturales.

En el NEA, el pastizal natural ocupa dos tercios de la superficie con pastizales, bosques y montes naturales; en el NOA en cambio, ocupa la cuarta parte del total.

Distribución de las EAPS

Existen 80.000 eaps en el Chaco. La mayor cantidad de eaps se encuentran en unidades administrativas localizadas en los departamentos de Río primero Libertador General San Martín y Simoca.

Las Unidades con menor cantidad de eaps están en los departamentos Sargento Cabral, Leales y Atamisqui.

La distribución espacial de las explotaciones agropecuarias en la Argentina se caracteriza por fuertes contrastes regionales.

La región pampeana concentra la mayor parte de las explotaciones, en especial al norte de la línea Santa Rosa-Bolívar-Magdalena. En el resto del país, la coexistencia de áreas de muy alta concentración (como Tucumán) y de grandes extensiones ocupadas por pocas explotaciones (Chaco salteño, Patagonia) revela la diversidad del sector agropecuario argentino.

Las áreas de mayor concentración se asocian al predominio de un tipo de agricultura intensiva generalmente bajo riego, o a explotaciones mixtas agrícola- ganaderas en la región pampeana.

En las áreas con menor cantidad de explotaciones predomina la explotación ganadera de bovinos y ovinos sobre pastizales y montes naturales.

Superficie cubierta con trigo.

La superficie cultivada con trigo en la Región Chaqueña es de 42.800 Has, lo que representa un 0,07 % de la superficie total y 1,7 % de la superficie implantada. Se observaron 160 unidades que no realizan este cultivo, lo que representa el 57 % del total. El mayor valor se encuentra en unidades ubicadas en Burruyacu y Santa María.

El área triguera por excelencia, en el ámbito local y nacional, es el sudoeste de la provincia de Buenos Aires. Pero también hay grandes superficies con trigo en Santa Fe, Córdoba y el norte de Buenos Aires. Allí, dada la mayor diversificación de los cultivos (maíz y soja), los porcentajes de superficie dedicada al trigo son más bajos que en el sudoeste de Buenos Aires.

La producción de trigo en la región pampeana se vincula estrechamente al mercado mundial. Distinto es el caso del resto del país, donde hay muchos departamentos en los que se cultivan exiguas superficies orientadas esencialmente al consumo local.

Superficie cubierta con maíz

Las mayores superficies implantadas con maíz a escala nacional cubren una franja que va desde el centro sur de Córdoba, hasta el centro norte de la provincia de Buenos Aires, pasando por el sur de Santa Fe. Otras áreas dentro de la región pampeana aportan también importantes superficies maiceras. En ellas se cultiva la mayor parte del maíz que la Argentina vende en el mercado mundial.

La importancia local del cultivo sigue un patrón algo diferente. Son especialmente notables los altos porcentajes de superficie implantada con maíz en el NOA. Particularmente en el área chaqueña este cultivo ocupa unas 330.000 Has. Se puede observar pequeñas superficies maiceras en prácticamente toda la región. Una parte de este cultivo es destinado al autoconsumo, o al consumo local. Solo el 4 % de las unidades administrativas no registran datos de este cultivo. Por otro lado los mayores valores de este cultivo se registran en Totoral, Chacabuco y Río Primero.

La superficie total implantada con maíz en EAPs con límites definidos a escala nacional fue, en 1988, de 2,4 millones de hectáreas. Donde la participación del Chaco es de 13,75 %.

Superficie cubierta con soja.

Dos décadas atrás la soja era una oleaginosa de poca difusión en la Argentina. Hoy predomina en todo el norte de la región pampeana. La superficie cultivada con soja en la región chaqueña es de aproximadamente 570.000 Has.

Ocupa importantes superficies en toda la región húmeda y se expande hacia el sub-húmedo, su difusión en la región se origina en las áreas pedemontanas, al igual que el poroto, de los lindes con la Selva Tucumana; como expansión desde la región pampeana (norte de Córdoba y Santa Fe) Actualmente está ampliamente difundida en Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Chaco, Santa Fe, Formosa y Córdoba. Se presenta como alternativa frente al algodón en la temporada estival.

Superficie cubierta con girasol

Existen dos zonas girasoleras de la Argentina. La principal está en el arco que, desde Río Cuarto hasta Lobería, inicia la transición de la Pampa Húmeda a las planicies semiáridas centrales y occidentales; la otra zona está situada entre Sudoeste de la provincia del Chaco y el Nordeste de Santa Fe.

El Censo de 1988 relevó 1,9 millones de hectáreas implantadas con girasol (89%), localizadas fundamentalmente en la región pampeana; el resto se concentró principalmente en el NEA (10%).

A pesar de ello, la importancia regional del cultivo es mayor en el NEA, donde representó el 73,7 % del total de oleaginosas y el 24,4 % del conjunto de cultivos anuales no forrajeros (cereales, oleaginosas e industriales), mientras que en la región pampeana estos porcentajes sólo alcanzaron el 27 % y el 15 % respectivamente.

En el Chaco existen 288.853 Has de girasol, que es el 0,47 % de la superficie total y el 7,91 % de la superficie implantada. Aproximadamente el 40 % de las unidades administrativas poseen este cultivo. Las mayores superficies dedicadas al cultivo de girasol se encuentran en los departamentos de 12 de Octubre Chacabuco y General Obligado.

Superficie cubierta con algodón

Con variedades de fibra corta, el algodón ocupa el centro de las provincias del Chaco y Formosa, extendiéndose hacia el sur sobre las riberas correntinas y santafesinas del Paraná. Esas zonas concentran el grueso de la producción nacional.

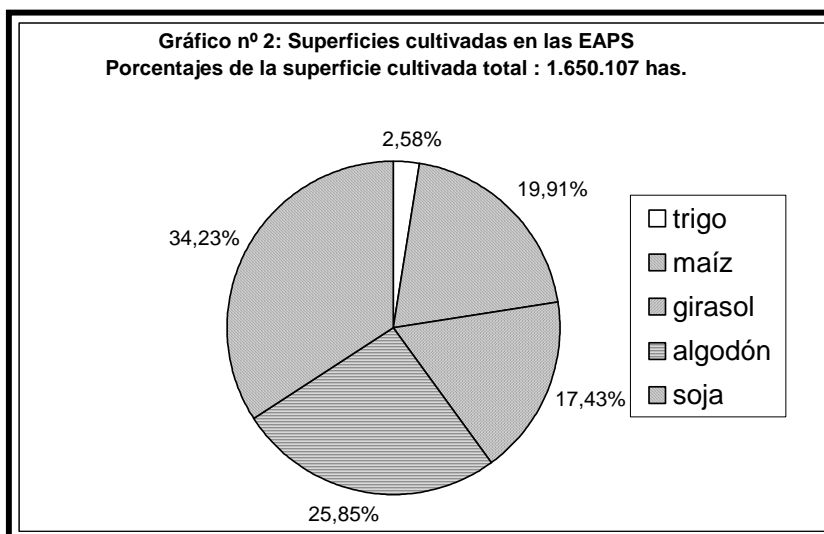
Se agregan otras zonas con superficies menores, bajo riego, de algodón de fibra larga y mejores calidades, en el centro y noroeste del país.

El Censo de 1988 registró 451.000 hectáreas implantadas con algodón, de las cuales 361.000 se localizaban en el NEA. En esa región este cultivo representó el 46% de la superficie implantada con cultivos anuales y el 58% de la superficie implantada con cultivos industriales.

El cultivo tuvo un desarrollo explosivo a partir de 1990, pese a los bajos precios de la temporada 90/91, que devino en un subsidio de U\$S. 50.000.000. - para compensarlo. La mayor expansión se produjo en el Este de Santiago de Estero que totalizó 200.000 Has. hasta la campaña 98/99, también se expandió fuertemente en Salta, en este caso bajo riego con la ejecución de grandes obras de infraestructura en grandes establecimientos, de capital extranjero.

Desde 1989 hasta 1999 la superficie de algodón creció hasta 1.000.000 de Has. , principalmente en Chaco, Santiago del Estero y Salta, disminuyendo en Formosa y Santa Fe.

La caída de precios ocurrida desde 1998 se tradujo en una sensible disminución para la campaña 99/2000, donde la superficie se retrotraerá a menos de 500.000 has. siguiendo las mismas líneas de expansión en sentido inverso.



El Gráfico N°2 muestra la participación de los diferentes cultivos sobre la superficie total. Se observa que, pese a la tradición algodонера del Chaco, al momento del último censo agropecuario (1988) este cultivo ocupaba el segundo lugar, siendo la soja el cultivo con mayor área implantada. También se aprecian áreas muy semejante destinadas al cultivo de maíz y girasol.

Ganado bovino

El número total de cabezas de ganado bovino para el Chaco fue de 7.761.488. Las unidades con mayores valores están en San Cristóbal, 9 de Julio, Vera y Río Primero.

La Media es de 7.500 cabezas, alrededor de la cual se observan las unidades ubicadas en Ischilin, General Taboada 25 de Mayo y San Alberto.

Los rodeos pequeños hasta 200 cabezas caracterizan la zona ganadera marginal o semi-marginal. Los mayores rodeos (arriba de 400 cabezas) coinciden con las máximas concentraciones de ganado bovino y corresponden a dos tipos de explotación: a) grandes campos de cría y b) grandes campos de invernada.

Hay también gran cantidad de animales en la franja que, con rodeos medios de 201 a 400 cabezas, va desde Río Cuarto (Córdoba) a San Cristóbal (Santa Fe). Al sur de esa zona, se concentran explotaciones con tendencia a la recría e invernada, y al norte nos encontramos en la gran cuenca lechera de Córdoba y Santa Fe.

EAPS con Ganado bovino.

Existen 51.180 EAPS con ganado bovino en todo el Chaco. Corresponde a un 63 % sobre el total de EAPS con límites definidos.

Las unidades administrativas ubicadas en los departamentos que figuran en el cuadro que se presenta a continuación presentan la mayor cantidad de explotaciones agropecuarias con ganado bovino.

Departamento	Número total de Eaps	Eaps con ganado Bovino
Libertador General San Martín	2534	1463.5608
San Cristóbal	1835	1766.676
Pirané	2685	1792.8207
Río Primero	2333	2049

A escala nacional, allí donde es económicamente factible, el 75% de las explotaciones poseen bovinos; excepcionalmente la relación baja al 50% y con frecuencia, en cambio, supera el 90%.

Se aprecian claramente las áreas donde la elevada proporción de explotaciones con bovinos obedece a condicionamientos agroecológicos como en la cuenca del Salado de Buenos Aires, franja semiárida occidental, sur de San Luis, Oeste pampeano, bajos Submeridionales santafecinos.

También se pueden observar las invernadas del Oeste (donde ni siquiera la competencia y complementación de la ganadería con la agricultura, logra empujar la incidencia local de la ganadería bovina a menos del 75% de las explotaciones, y las cuencas lecheras de Córdoba, Santa Fe, norte y noreste de Buenos Aires.

Significativamente, la incidencia de la ganadería bovina en las EAPs sólo cae por debajo del 50% y aún del 20% en la línea La Plata - Rosario y en los departamentos más áridos del oeste

PROYECTO ARG/98/037

y sur del país. En estos últimos, las limitaciones ecológicas son evidentes; en los partidos y departamentos de la primera zona, la presencia masiva de usos urbanos del suelo y de agricultura intensiva desplaza a las explotaciones que poseen ganado bovino.

Si bien la Región Pampeana no es la que tiene mayor cantidad de cabezas, concentra más del 60% de las explotaciones; en cambio la Patagonia, que reúne la mayor cantidad de cabezas, apenas si cuenta con el 10% de las explotaciones del país.

Ganado ovino.

El Total de ovinos para la región es de 48.582. La Unidad con mayor cantidad de ovinos esta en Calamuchita, con 20.242 cabezas sobre una superficie de 46.682 Has.

A escala nacional, los partidos o departamentos con mayor cantidad de ovinos (más de 150.000 cabezas cada uno) se localizan en tres áreas claramente definidas: la Patagonia austral, el centro y sur de Buenos Aires y el sur de Corrientes. Las mayores concentraciones se observan en las áreas pre- cordilleranas de la Patagonia y en la zona magallánica.

Esas concentraciones se localizan en general en grandes explotaciones, con majadas medias superiores a 3.000 cabezas excepto en Buenos Aires, donde están asociadas a majadas medianas (hasta 500 cabezas). En el resto del país las existencias totales de ganado ovino son mucho menores, aunque existen algunas áreas donde el tamaño medio de la majada se sitúa en las 200 cabezas: la Puna y la franja de transición que media entre las regiones pampeana y cuyana, y la Patagonia.

El Censo de 1988 relevó 65.519 EAPs que poseían ganado ovino. De ellas, 39.832 (61%) se localizaban en la región pampeana. El resto se distribuía de la siguiente manera: 14% en el NEA, 10,5% en el NOA, 10% en la Patagonia y 5% en Cuyo.

Mientras en la Patagonia el 44% de las EAPs tenían ovinos, mientras que en la región pampeana esta proporción sólo alcanzaba el 21% y en el resto de las regiones era aún menor.

EAPS con Ganado ovino

Las unidades con mayor cantidad de eaps con ovinos están en los departamentos de Pirané y Río Primero con 370 y 413 eaps con ganado ovino de un total de 2300 y 2700 eaps respectivamente. Mientras que las unidades con mayor porcentaje de eaps con ovinos están en Mitre (55%) y Salavina (74%)

Comparativamente a escala nacional, la distribución de explotaciones agropecuarias con ganado ovino coincide parcialmente con el de cabezas ovinas. A las áreas de gran concentración de animales se agregan otras, donde la cantidad total de cabezas de ganado ovino es reducida, no obstante lo cual presentan una alta concentración de explotaciones agropecuarias dedicadas a la actividad ganadera ovina.

En especial cabe destacar el Sur de San Luis y el Sur de Santiago del Estero, por la notable incidencia local de este tipo de explotaciones que evidencian su especialización productiva, condicionada fuertemente por las restricciones ambientales de estas zonas.

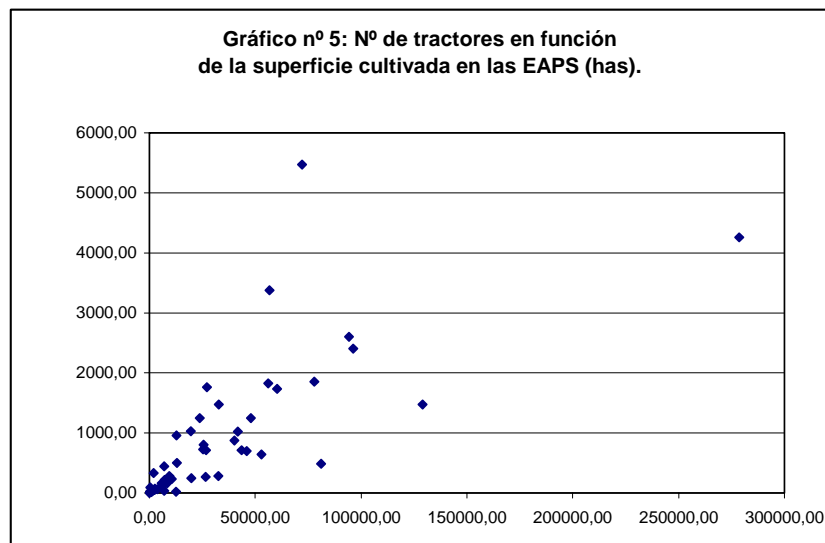
Tractores

La distribución de los tractores se asocia estrechamente a la producción de cereales y oleaginosas.

Los valores mayores se registran en los departamentos Río Primero (2.323 u.) y San Cristóbal (1.656 u). Estos resultados están influidos por la superficie de la clase y la importancia agrícola.

Las unidades con bajo número de tractores están en los departamentos de Leales y Sargento Cabral.

Concentraciones aisladas aparecen en las zonas de riego del oeste y del sur, y en las áreas de cultivos industriales del NOA y NEA. También presentan cierta concentración las áreas trigueras del sur de la provincia de Buenos Aires.



Población residente en las explotaciones agropecuarias

La distribución de la población que reside en las explotaciones tal como la registra el Censo Agropecuario 1988, está muy relacionada con el peso local de las principales actividades productivas. Así, las áreas con elevada proporción de explotaciones ganaderas se asocian a bajas concentraciones de residentes, mientras que las áreas de especialización agrícola intensiva están asociadas a fuertes concentraciones de población residente.

En el Chaco, aproximadamente 327.000 personas residen en las eaps. A escala nacional el Censo de 1988 reveló que el 64% de los trabajadores permanentes eran productores o familiares del productor. La mayor parte (86%) de los trabajadores permanentes tenía entre 15 y 59 años. Había, sin embargo, una nada despreciable cantidad de trabajadores permanentes con 60 años o más (10,3%) y también se registraron trabajadores permanentes menores de 15 años (3,7%). En estos dos últimos casos, los familiares del productor respondían por el 82% y el 87,2% de la categoría, respectivamente.

Los trabajadores no familiares, en cambio, se concentraron casi exclusivamente en la franja de los 15 a 59 años (94,5 %).

Mecanización de la mano de obra

Este indicador relaciona la cantidad de tractores y la cantidad personas que trabajan. En el análisis a escala nacional, todos los departamentos con altos valores de mecanización de la mano de obra permanente están en la región pampeana, observándose una fuerte correlación entre cantidad de tractores por trabajador e intensidades de implantación.

En el Chaco las unidades administrativas con valores mayores para este índice corresponden a los departamentos Rosario de la Frontera (51 %) Colon (58%) y Santa María(79%). Mientras que el valor medio para toda la región Chaqueña es de 17 %

Porcentaje de hogares con jefe mujer

Esta variable indica la proporción de hogares donde se ha reconocido como jefe del hogar a una mujer. Se calcula por el cociente entre el total de hogares con jefa mujer y el total de hogares particulares.

La media nacional de este indicador alcanza el 22,3 %. Para el Chaco la media es de 22,03, similar a la nacional.

El mayor porcentaje con este tipo de hogares se registra en las unidades administrativas ubicadas en Villa Atamisqui con el 35,15 %. Mientras que los valores menores se dan en Fray Justo de Santa María (12%) y Ramón Lista (12,1 %).

La jefatura de hogar por parte de la mujer está fuertemente asociada a las migraciones masculinas de mano de obra temporal en las regiones de menor desarrollo socioeconómico. En la Patagonia los valores son más bajos.

Porcentaje de hogares con necesidades básicas insatisfechas

Es el cociente entre los hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y el total de hogares de cada Departamento, expresado por cada 100 hogares.

En el atlas estadístico, se clasifican las provincias en grupos - de peor a mejor situación- en cuanto a magnitud de la pobreza. Estos son:

Grupo A: Presenta los valores más altos (entre 30,1 y 35%) de hogares con NBI.

Lo conforman las provincias de Formosa, Salta, Jujuy, Santiago del Estero y Chaco.

Grupo B: Muestra porcentajes moderadamente altos (entre 20,1 y 30%) de hogares con NBI.

Lo constituyen las provincias de Tucumán, Catamarca, y La Rioja

Grupo C: Registran valores medios (entre 10,1 y 20%) de hogares con NBI, se agrupan en este tramo la mayor cantidad de provincias San Luis Santa Fe y Córdoba.

Asimismo la información desagregada a nivel departamental refleja al interior de cada una de las provincias similares o mayores heterogeneidades a las registradas para el país.

En el Grupo A, considerando todos los departamentos (98) de las cinco provincias que lo conforman, quince de ellos presentan porcentuales de hogares con NBI muy altos (mayores a 60%). En el otro extremo, se ubican los departamentos que contienen las capitales provinciales, donde la incidencia de hogares con NBI es menor y se encuentra en los tramos moderadamente altos (de 20,1 a 30%).

En el grupo B, sólo tres departamentos registran porcentajes muy altos de hogares con NBI y se trata de departamentos sin población urbana. En tanto que los departamentos con más bajos porcentajes de hogares con NBI de la provincia, se ubican en su mayoría en valores medios (10,1 a 20%); estos departamentos concentran la mayor parte de la población provincial y habitualmente contienen a las ciudades capitales.

El grupo C está es el más heterogéneo. Solamente San Luis- presentan un departamento con porcentajes de hogares con NBI muy altos.

Considerando toda el área chaqueña el valor medio es de 39,13 % con valores máximos en Rivadavia (78,8 %) y Ramón Lista (92%), mientras que los mínimos se dan en Córdoba Capital (11,6 %) y Punilla (12,7%).

De esta breve descripción se desprende que los niveles de pobreza traspasan los límites jurisdiccionales - departamentales y provinciales- delimitando áreas específicas. En algunas ocasiones dichas áreas pertenecen a grandes regiones que comparten el mismo estilo de desarrollo. En otros casos, conforman Subregiones particulares que atraviesan los límites regionales.

Camas disponibles en establecimientos asistenciales cada 1000 habitantes

Este indicador se obtiene al relacionar el total del número de camas disponibles (según datos de 1995) y la población total (según datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991) de cada departamento, cada 1.000 habitantes.

El concepto de "cama disponible" es empleado como indicador para medir el grado de cobertura en salud de la población, desde el punto de vista de la disponibilidad de recursos.

Se consideran como "camas disponibles" a las realmente instaladas en establecimientos asistenciales y en condiciones de uso para la atención de pacientes internados, independientemente, de que en el momento del relevamiento estén ocupadas o no.

El número de camas puede variar permanentemente, ya sea porque se agreguen camas según demanda estacional, emergencias, etc. o porque se las retire para repararlas, desinfectarlas, o por clausura temporaria de los servicios a ellas vinculados.

El parámetro nacional establece que existen prácticamente 5 camas cada 1.000 habitantes (4,8%). El Noroeste (4,3%) presenta valores cercanos al valor nacional, no obstante, arrojar en su interior, diferencias puntuales. En la Capital Federal se produce el máximo valor del país (8,3%).

El comportamiento de las restantes regiones se presenta homogéneo ya que su variabilidad se extiende desde un 3,3% hasta casi el 4%.

Para esta variable se detectaron 10 Unidades con valor 0 % en los departamentos de Yerba Buena, Sarmiento, Silípica, Mitre y General Juan F. Quiroga.

Esto estaría indicando extremas necesidad de establecimientos asistenciales en el Chaco, si bien considerando las demás Unidades el valor medio esta en el orden de 9 %, valor significativamente superior a la media nacional.

Cantidad de establecimientos asistenciales con internación

En 1995 existen en el país alrededor de 3.300 establecimientos asistenciales con internación. Dichos establecimientos se caracterizan por contar con personal médico organizado, camas para pacientes y cuidados intensivos de enfermería.

Pueden variar en su modalidad desde estar dedicados exclusivamente a la internación, o asociar ésta, en diversas combinaciones con otras modalidades, como el diagnóstico, los tratamientos y la existencia de consultorios externos.

En la región Pampeana se encuentra prácticamente el 60% de los establecimientos asistenciales con internación, mientras que el 20% se ubican en el Chaco.

En los departamentos de Yerba Buena, Sarmiento, Silípica Mitre y General J. F. Quiroga se observan unidades administrativas sin centros asistenciales con internación

Mientras que las Unidades administrativas ubicadas en los departamentos capitales de las diferentes provincias presentan los mayores valores para esta variable.

Cantidad de establecimientos asistenciales sin internación

Los establecimientos asistenciales sin internación constituyen una categoría que agrupa a las unidades destinadas a la atención ambulatoria, las prestaciones diagnósticas y de tratamiento,

a las que cubren los servicios de traslados sanitarios (domiciliarios y de emergencia en la vía pública), la atención domiciliaria y a los vacunatorios.

Pueden estar orientados en forma exclusiva a la cobertura de una de estas modalidades o combinarlas en forma diversa.

En todo el país se alcanza, en 1995, una cifra cercana a los 12.800 establecimientos.

La región Pampeana capitaliza al 50% de ellos. Sólo en la provincia de Buenos Aires se encuentran radicados cerca de 3.000. Le sigue en importancia la región del Noroeste (20%), la región chaqueña presenta un valor muy cercano al del noroeste (18,3%).

No se encuentran unidades administrativas sin este tipo de establecimientos aunque si algunas con un reducido número entre las que podemos mencionar las ubicadas en Almirante Brown, Maipú, Atamisqui y Mitre. Con elevado número de estos centros se destacan nuevamente las unidades ubicadas en departamentos capitales de provincias

Actividad económica de la población de 14 años y más

La tasa de actividad refleja la proporción de la población económicamente activa (ocupada y desocupada) por cada 100 personas de 14 años y más. La población económicamente activa del país, según los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991, alcanza al 56,9%.

En el Chaco el valor medio para esta variable es muy cercano al valor nacional (51,5%).

Los menores valores se dan en los departamentos Salavina y Atamisqui (40 y 41 % respectivamente) y los mayores en General Güemes y O'Higgins (74 y 77%).

La edad de los activos varía por provincias. La región nordeste, en particular Chaco, presenta tasas de actividad altas a lo largo de todos los tramos de edad destacándose la importante participación de los jóvenes, así como la de las mujeres de 65 años en coincidencia con la importancia que tiene, en estas provincias, el trabajo rural.

Trabajadores permanentes en las EAPS

Esta variable agrupa todas las personas que trabajan en forma permanente en las explotaciones: productores, familiares con o sin remuneración, y no familiares con o sin remuneración. Esta distribución se asocia a los cultivos intensivos más aún que la distribución de los residentes en explotaciones agropecuarias.

Esta variable esta dada en valores absolutos por lo que esta fuertemente influida por la superficie de la clase ecológica. De esta forma las unidades ubicadas en Cruz Alta San Cristóbal, Río Primero y Simoca presentan elevado valores para esta variable.

Síntesis de LA INVESTIGACION Y EXTENSION

2 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN EN LA REGIÓN CHAQUEÑA

En materia de investigación en el Parque Chaqueño se distinguen las siguientes etapas:

- Los trabajos de investigación en la región Chaqueña se puede estimar que se inician alrededor de 1930 cuando se la incluye en los relevamientos fitogeográficos y los estudios tecnológicos de las maderas nativas.
- La mayor parte de los trabajos de investigación relacionados con Recursos Naturales se concentran en el recurso forestal, aunque paulatinamente se fue imponiendo una visión de mayor integralidad que considera a la naturaleza como conjunto armónico e incorpora los factores humanos y económicos entre los objetos de la investigación.
- A pesar de haberse concentrado gran parte de la investigación en el recurso forestal, se han extraído, de estos trabajos importantes conclusiones sobre recursos forestales no leñosos, especialmente en lo referido a pasturas, fauna, y otras potencialidades del ambiente.
- Luego de los estudios fitogeográficos iniciales (Cabrera, Burkart, Papadakis, Dimitri y muchos otros) se desarrollaron las investigaciones que podríamos definir como de enfoque mas integral o ecológico (a ello se refieren particularmente los trabajos de Morello, Saravia Toledo, luego Adámoli, Ledesma, Molina, Prego, y muchos mas) que, con diferentes objetivos, enfocan la dinámica de los pastizales, el rol de las especies secundarias, y sobre todo la incidencia de las actividades de los pobladores, especialmente en lo relacionado con la incidencia del ganado y el uso del fuego en la renovación de pastizales.
- Además de los estudios sistemáticos y más o menos continuados, que realizan las instituciones con presencia permanente en la región (Universidades, Instituciones nacionales, ONGs y otras) han cumplido un importante papel desde el conocimiento de la naturaleza los estudios efectuados por los programas de desarrollo de cuencas hidrográficas (Pilcomayo y Bermejo especialmente) y, especialmente en la década del setenta, los proyectos dirigidos hacia lo que se llamara *Expansión De La Frontera Agropecuaria*, Bajo este concepto se llevan a cabo estudios y acciones concretas como la que se denominara *Conquista del Impenetrable*, en el Chaco, y *Plan de Colonización del Centro- Este*, en Santiago del Estero.
- Estos últimos estudios adquieren, a nuestro juicio, importancia relevante porque de ello se derivaron acciones concretas de colonización y cambios importantes en la relación de la población con la naturaleza, en la dinámica productiva de la región y en los procesos de desertificación.

INSTITUCIONES QUE REALIZAN INVESTIGACION EN LA REGION

Según el estudio realizado por la Red Agroforestal Chaco- Argentina: de los doce organismos gubernamentales que conforman el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, solamente cuatro realizan algunas actividades relacionadas con la Región Chaqueña, ellos son: el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA); el Consejo Nacional de Investigaciones científicas
PROYECTO ARG/98/037

y Tecnológicas (CONICET); el Ministerio de Educación de la Nación a través de las Universidades Nacionales; y la Secretaría de ciencia y Técnica (SECyT). El conjunto de las demás instituciones está conformado por Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) y Organismos Gubernamentales Provinciales.

Trece Universidades Nacionales desarrollan proyectos de investigación y desarrollo para la región. en las diez provincias que participan con su territorio.

Algunos proyectos de investigación destinados al sector de los pequeños productores son desarrollados por alrededor de diez ONGs, algunas de las cuales reciben el apoyo de docentes investigadores de las universidades.

También existen otras instituciones con sede física fuera de la región, pero que están involucradas en la problemática del Chaco, entre ellas merecen citarse la Secretaría de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable, con sus diversas dependencias especialmente la Dirección Nacional de Conservación de Suelos; la de Recursos Forestales Nativos, la Administración de Parques Nacionales y en u otra medida diferentes dependencias de esta Entidad del Estado Nacional.

La Universidad Nacional de Buenos Aires también ha desarrollado y desarrolla acciones de investigación y extensión en la Región Chaqueña.

Principales Temas de Investigación

Los temas de investigación desarrollados en la Región son variados y en muchos casos inconexos y superpuestos.

Podría intentarse una clasificación y luego identificar los actores e instituciones que los ejecutan.

Recursos Forestales

- Enriquecimiento del bosque con especies, tanto nativas como exóticas
- Incremento de volumen bajo distintos tratamientos silviculturales.
- Estudios de manejo silvopastoriles
- Biología y control de insectos forestales
- Regeneración natural del bosque nativo
- Productos forestales no madereros
- Características físico- mecánicas de la madera de especies autóctonas.

Producción agropecuaria:

- Selección y mejoramiento de diversas especies cultivadas en la región (algodón, maíz, alfalfa, poroto, soja, cucurbitáceas, hortalizas, adaptación de frutales etc.)
- Ensayos de manejo y procesos en los cultivos de la región (cultivos forzados, manejo integrado de plagas, manejo integrado de malezas, bacterias nitrificantes autóctonas)
- Ensayos de manejo y sistemas de labranza.
- Ensayos de comportamiento varietal y respuesta a distintos procesos de cultivo, cosecha, riego etc.)

PROYECTO ARG/98/037

- Ensayos de métodos de riego y las respuestas del suelo y los cultivos.
- Comportamiento de las distintas razas ganaderas tanto en ganado mayor y menor y en producciones de carne y leche.
- Estudio varietal y de manejo de pasturas autóctonas.
- Estudio varietal y de manejo de pasturas exóticas, especialmente subtropicales
- Investigaciones apícolas, como productores y polinizadores.

Sociales.

- Investigaciones antropológicas
- Estudios sociológicos rurales y urbanos.
- Sistemas productivos campesinos
- Estudios históricos locales y regionales.
- Religiosidad Popular.
- Estudios culturales especialmente arte y literatura regional.
- Estudios demográficos y relevamientos socio- económicos.

Economía y comercialización.

- Análisis macro- económicos provinciales (escasos a escala regional)
- Sistemas de información de mercados de producciones de la región (algodón, hortalizas, alfalfa, productos cárnicos)
- Análisis económicos de sistemas de producción rural (incipiente)

Recursos hídricos.

- Estudios hidrológicos de los sistemas superficiales y subterráneos.
- Investigaciones meteorológicas y análisis de ciclos climáticos y predictores de largo y mediano plazo

Estudios generales

- Fisiografía, regionalización, mapa de suelos, caracterizaciones ecológicas.
- Sistemas de información geográfica.
- Energías no convencionales. (incipiente)
- Recursos mineros.

Comentario General.

Los temas de investigación desarrollados en la región abarcan una amplia variedad, lo que no significa, que se realicen todos con la misma frecuencia y rigor científico y metodológico, se han señalado las fortalezas y debilidades en los temas de investigación que se priorizan en la región pudiéndose extraer las siguientes conclusiones de carácter general.

PROYECTO ARG/98/037

4 Como en otros ámbitos y regiones la investigación cuenta con recursos escasos, y, a menudo se halla librada a la iniciativa individual.

4 La coordinación es muy escasa, así como el intercambio de información entre Instituciones e investigadores, lo que lleva, frecuentemente a la superposición de temas o la falta de continuidad ante lo exiguo de los presupuestos, que ante estas contingencias resultan, además, sub- aprovechados.

4 A menudo, no se corresponden las demandas sociales o económicas de conocimiento con la temática de las investigaciones. Resultando productos de relativa aplicabilidad.

4 Al no haber sido definido el Gran Chaco como un espacio Geopolítico dentro de los programas nacionales, se hace aún más difícil la comunicación entre Universidades, institutos de Investigación y transferencia y aún, entre Institutos privados; dado que los espacios de coordinación regional son normalmente definidos según los límites territoriales definidos como NOA y NEA.

Información existente

Según la Red Agro- forestal Chaco Argentina, (organización de ONGs y Universidades) se han detectado alrededor de 1200 publicaciones referidas al Gran Chaco Argentino. Este número es, a nuestro criterio mayor si incluimos trabajos referidos a temática no exclusivamente vinculada a problemas de índole ecológica o a aspectos de desarrollo rural en general.

Del análisis de las 1200 publicaciones citadas, la red extrae las siguientes conclusiones:

- ☞ Escasa información sobre manejo sustentable del bosque nativo vs Bosque implantado
- ☞ Buenos datos de usos y propiedades de las especies forestales
- ☞ Buenas descripciones botánicas, fitogeográficas
- ☞ Escasas evaluaciones económicas de los distintos sistemas productivos
- ☞ Escasos trabajos vinculados a valor agregado y tecnologías para tal fin
- ☞ Escasos desarrollos tecnológicos en herramientas, máquinas transformadoras para el uso y manejo del bosque

☞ Esta información poco disponible, teniendo la región escasos medios de publicación y por lo tanto poca difusión de la información, más si se compara con la cantidad de publicaciones que pregonan las bondades del modelo moderno productivista.

A las mismas se podría agregar:

/ Buena información sobre tecnologías de cultivo y producción agropecuaria en general, aunque no se registra el mismo nivel en lo referido a sostenibilidad de los sistemas productivos existentes o propuestos.

/ Buena información, aunque no abundante, sobre sistemas campesinos, comunidades aborígenes y pequeños productores en general, escasa al nivel de productores familiares o pequeños capitalizados.

/ Escaso desarrollo de los análisis sobre sostenibilidad económica y social de los sistemas productivos.

/ Escaso desarrollo en el análisis de los temas de economía regional, entre otros, integración vertical, disponibilidad de servicios, flujo de insumos y productos, sistema de precios relativos, transferencias financieras, situación patrimonial y financiera de los actores del proceso económico, impacto de los procesos de concentración etc.

/ Pocos estudios de mercado sobre los productos de la región, como sobre los posibles de comercializar como nuevas alternativas propuestas en varios estudios tecnológicos.

/ Escaso nivel de análisis especialmente cuantitativo, acerca del impacto ambiental de las tecnologías introducidas y los procesos económicos de la región.

/ Pocos trabajos referidos a optimización del aprovechamiento de los recursos hídricos, factor crítico especialmente en el Chaco semiárido y árido. Especialmente en lo referido a cursos de agua superficiales y subterráneos.

Es posible apreciar, en consecuencia, una tendencia marcada hacia la producción de conocimientos en aspectos biológicos y estudios de la naturaleza en general, menor interés se ha demostrado por los estudios sociales, aunque existen parcialmente, la investigación en tecnologías de producción se muestra como aceptable aunque con cierta frecuencia resulta una adopción tardía de conocimientos adquiridos desde realidades diferentes.

Las mayores carencias aparecen en los temas económicos, tanto micro como macro, incluyendo en ello los ya mencionados así como los referidos a financiamiento, comercialización e infraestructura.

Legislación

Debe dedicarse un comentario especial a la escasísima investigación que se puede encontrar en materia legislativa, si bien es cierto existen calificados profesionales del derecho, orientados a la rama agraria y ambiental con importantes propuestas sobre estas temáticas es asimismo significativa la antigüedad y aún la obsolescencia de la legislación en la materia, por tratarse los recursos naturales de una facultad administrativa de las provincias, no delegada a la nación, el sistema legislativo es propio de cada una de ellas que y en este aspecto es notoria la disparidad normativa entre las provincias integrantes de la Región.

Así como la falta de coordinación entre las leyes marco de orden nacional y las correspondientes provinciales.

Esto se traduce entre otras consecuencias en la disparidad de políticas de desarrollo vinculadas al medio natural preconizadas por las diferentes provincias.

Es necesario tanto un análisis de textos de las legislaciones vigentes, no sólo las referidas a normas dirigidas especialmente a tratamiento de los recursos naturales, sino también de otras mas generales cuyas consecuencias se manifiestan en políticas ambientales y económicas.

Resulta imprescindible un trabajo compartido entre técnicos, legisladores, actores sociales y económicos, ONGs y otros sectores involucrados para adecuar la legislación hacia objetivos de desarrollo sustentable en la región Chaqueña.

Las asimetrías y vacíos jurídicos crean restricciones severas tanto a la aspiración de un desarrollo equitativo como a la preservación del medio ambiente.

Debemos señalar que en muchos casos se encuentra desactualizado el contenido técnico de numerosas leyes, así como muchas no contemplan adecuadamente los principios de equidad social o los condicionamientos surgidos del entorno macroeconómico.

RECOMENDACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION

Elaboradas por la RED AGROFORESTAL CHACO- ARGENTINA

Según la información que surge de los talleres y del levantamiento de información secundaria las necesidades de investigación para la región del Parque Chaqueño son:

1) Inventario de los recursos forestales y del estado actual de los mismos, desde un punto de vista amplio y en el cual se contemplen no solamente las existencias de madera sino también otros bienes y servicios que se pueden aprovechar del bosque.

2) Existe una importante cantidad de productos forestales no madereros aun no aprovechados en todo su potencial. Por este motivo es necesario la valoración del saber campesino para poder sistematizar una importante cantidad de conocimientos sobre usos de diferentes especies del Parque Chaqueño.

3) Definir pautas de manejo tendientes a la obtención de esos productos forestales no madereros en forma sustentable.

4) Estudiar la dinámica de las asociaciones forestales incluyendo: estudios autoecológicos y fitosociológicos; Efectos de las actividades antrópicas sobre la regeneración forestal y la fauna silvestre. Experiencias de tratamiento de corta, fomento de la regeneración natural, sistemas de pastoreo en bosques y análisis del impacto sobre la fauna silvestre.

5) En casi todos los bosques nativos del Parque Chaqueño se produce carne y productos de la fauna (pieles, mieles, animales vivos, cueros, etc.), por lo tanto deben contemplarse investigaciones interdisciplinarias sobre los recursos forrajeros y la fauna silvestre.

6) Avanzar en el análisis de la relación entre las pautas actuales dadas por la legislación forestal de las diferentes provincias que participan del Parque Chaqueño y sus consecuencias sobre el manejo y conservación del Parque Chaqueño.

7) Continuar con los ensayos de introducción de especies.

8) Valorar económicamente la producción compleja del bosque y los servicios indirectos que brinda el Parque Chaqueño.

9) Desarrollo de metodologías para el estudio, monitoreo y prevención de los Incendios forestales Este tema es de fundamental importancia en toda el área del Parque Chaqueño y se lo está tratando solo en algunos aspectos.

10) Determinación de índices que permitan establecer cuando un sistema de manejo aplicado está contribuyendo a la recuperación del bosque, asimismo es necesario conocer cuales son los rangos donde se pueden mover estos índices.

11) Analizar la reacción de los diferentes tipos de bosques a tratamientos silviculturales entre los que se destacan tratamientos de liberación (raleos) y tratamientos de regeneración.

12) Realizar el ordenamiento territorial en la región del Parque Chaqueño en función de la aptitud productiva de la tierra, a través de metodologías participativas e incluyendo especialmente a las comunidades aborígenes y el sector de pequeños productores rurales.

13) Determinar modelos de manejo integral al nivel de propiedades pequeñas, con énfasis en áreas con recursos naturales degradados.

14) Analizar alternativas productivas que incorporen valor agregado localmente: producción y comercialización.

15) Analizar las pautas de manejo y legislación de aguas superficiales

16) Analizar legislación y distribución de tierras en la región.

17) Analizar la legislación y pautas de manejo bromatológico.

A las mismas nos atrevemos a agregar.

I. Estudios económicos de los sistemas de producción vigentes o propuestos para la región en orden a asegurar la sostenibilidad económica de los modelos.

II. Estudios de mercado y formas de comercialización de los productos de la región y los que surgieran de propuestas alternativas.

III. Recopilación y análisis de la situación económica y patrimonial de los actores económicos de la región, no solamente los productores rurales sino todos los vinculados a la dinámica del desarrollo sustentable.

IV. Análisis de posibilidades de financiamiento del desarrollo sustentable y políticas posibles de implementar compatibles con este objetivo.

V. Incorporar a las tareas de investigación de la región las referidas a todos los aspectos vinculados a las áreas de regadío, dada su importancia dentro de la generación de recursos económicos y a la concentración de población.

VI. Análisis de competitividad. Tecnologías de post- cosecha, industrialización, envasado, transporte y comercialización.

VII. Procesos industriales de los productos de la región, tanto agropecuarios como forestales, maderables y no maderables.

VIII. Comercialización y mercados de los derivados de los productos del bosque en diversos estados de transformación así como agropecuarios especialmente las propuestas innovadoras.

IX. Desarrollo de metodologías de evaluación económica, social, física y biológica de impacto ambiental.

X. Revisión de la legislación, elaboración de textos ordenados y legislación comparada de normas con acción sobre el medio ambiente y el desarrollo sustentable.

2.1 ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN EN EL PARQUE CHAQUEÑO

El concepto de extensión adquiere diversos significados en la región según los protagonistas, y los contenidos de las propuestas.

Es necesario no limitar los alcances del concepto solo al medio rural o solo a los productores de este medio.

La extensión debe ser, en la región una tarea permanente de los organismos, instituciones, personas, empresas, y todo actor que posea un conocimiento cuya comunicación resulte útil al

PROYECTO ARG/98/037

propósito del desarrollo sustentable y, en general, al mejoramiento de la calidad de vida o, mas ampliamente al logro del Bien Común.

La extensión debe ser un proceso de comunicación permanente entre generadores institucionales de conocimiento y destinatarios del mismo, la comunicación debe practicarse en ambos sentidos para que el avance del conocimiento se retroalimente con la experiencia de la sociedad, y esta se enriquezca con los resultados del perfeccionamiento del saber en su mas amplio sentido.

Las universidades tienen la extensión como misión originaria y otras instituciones la adoptan como misión en sus cartas orgánicas, estatutos o actas fundacionales.

De resultas la extensión la ejercen, en la región un conjunto de Instituciones tanto oficiales, como confesionales y Ongs.

Posiblemente la mayor presencia institucional en la región, tanto por la cantidad de recursos humanos afectados como por su distribución territorial la ostenta el INTA, a través de sus programas de intervención y agencias de extensión.

Similar misión cumple el Programa Social Agropecuario al nivel de los pequeños productores.

Diversas Ongs y organizaciones confesionales cumplen también tareas de extensión y capacitación en el medio rural.

Las universidades se expresan a través de medios masivos de comunicación o de programas puntuales de experimentación, pero, en general, no registran presencia permanente en terreno, lo que compromete los resultados.

La extensión también es asumida por organismos Provinciales con marcadas diferencias según la provincia que se tratare.

Las modernas tendencias en extensión aconsejan actuar con visión sistémica y concepto de integralidad en el abordaje de los problemas, actuar con métodos participativos y privilegiar la comunicación en ambos sentidos entre extensionistas y "audiencia"; fomentar el asociativismo y comprometerse en el desarrollo local y regional.

Sin embargo, coexisten diversas tendencias en el medio y en la región, subsistiendo aún aquellas que interpretan la tarea de extensión dirigida solamente a los aspectos técnico productivos. Contrapuestas a otras tendencias que enfatizan los aspectos de la cultura autóctona minimizando los resultados de la productividad y el acceso a los mercados.

En general la extensión adolece de similares carencias que las apuntadas para la investigación y de alguna forma se vincula a ésta en forma directa, compartiendo aciertos y errores.

En el medio urbano son menos las acciones de extensión desarrolladas, en el mismo actúan con mayor frecuencia, las universidades y algunos programas nacionales.

En los temas industriales es poco activa en la región la presencia del INTI, en materia comercial actúa el Programa Belgrano a través de las cámaras de comercio locales, los desafíos para el desarrollo que se presentan en los sectores secundario y terciario, aconsejan intensificar las actividades de investigación y extensión en los mismos.

Ultimamente se han puesto en vigencia sistemas de diagnóstico y asesoramiento empresarial auspiciados por la Secretaría para las PyME.

Un resumen de las instituciones involucradas en tareas de extensión se presenta en el cuadro de actores de la Región.

RECOPIACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EXTENSIÓN Y DESARROLLO

Se han recopilado, en forma preliminar, 144 proyectos en ejecución referidos a la región chaqueña, configura un listado preliminar dado que se han seleccionado en función de temas de interés para el objeto del presente informe. Este listado de proyectos es complementario de actividades que se enuncian en el capítulo organizaciones y en las descripciones referidas al presente de Investigación y extensión.

En general se han recopilado proyectos referidos a organizaciones gubernamentales e institutos de investigación, incluidas Universidades privadas.

Las temáticas seleccionadas fueron:

CLASIFICACIÓN DE PROYECTOS RECOPIADOS POR TEMA Y N°	
Proyectos referidos a las CIENCIAS AGRONÓMICAS	64
Proyectos referidos a las CIENCIAS SOCIALES	38
Proyectos referidos a las CIENCIAS NATURALES	26
PROYECTOS INSTITUCIONALES	10
Proyectos referidos a las CIENCIAS ECONÓMICAS	06
TOTAL	144

El análisis de los temas y títulos de los proyectos analizados sugieren las siguientes conclusiones que confirman lo ya expuesto en cuanto a las fortalezas debilidades de la investigación y extensión y los criterios utilizados, hasta el presente para la formulación de proyectos de desarrollo en la región.

- / Predominancia de temas referidos a tecnologías de producción primaria especialmente agropecuaria. 64
- / Moderada presencia de temas sociales 38, en ellos se incluyen numerosos proyectos dirigidos a urbanismo y hábitat urbano.
- / Moderada presencia de temas de las ciencias naturales, en general vinculados a temas ecológicos y ciencias biológicas.
- / Escasos proyectos institucionales con marcada predominancia de proyectos nacionales.
- / Muy escasa presencia de temas económicos, la mayoría de carácter microeconómico o estrategias institucionales.
- / Presencia nula de proyectos de carácter industrial o desarrollo de los servicios.
- / Presencia nula de proyectos de carácter macroeconómico.
- / Presencia nula de proyectos de carácter interprovincial, vinculados al desarrollo regional integrado.

PROYECTO ARG/98/037

/ Proyectos aislados con escasa o nula vinculación interinstitucional.

Comentario y recomendaciones referente a proyectos.

Del análisis de proyectos y las conclusiones precedentes se pueden extraer los siguientes comentarios:

- 🔑 La región no se encuentra integrada políticamente.
- 🔑 No está considerada como unidad en los ensayos de regionalización habitualmente utilizados por los organismos gubernamentales para el diseño de políticas regionales.
- 🔑 Al provenir las propuestas de regionalización de largos años 1962 o anteriores, tampoco los pueblos han tomado conciencia de su identidad geográfica.
- 🔑 Idéntica línea de pensamiento se ha instalado en las entidades educativas, privadas, ONGs, gremiales y, en general en todos los sectores sociales, incluidos los eclesiásticos.
- 🔑 Los organismos de investigación, transferencia o promoción del desarrollo responden a los lineamientos de regionalización vigentes, incluso lo podemos observar en la descripción de las variables socio económicas descriptas en párrafos anteriores, donde son continuas las referencias a NOA y NEA, NO ASÍ A LA REGIÓN CHAQUEÑA COMO UNIDAD GEOGRÁFICA, ECONÓMICA Y CULTURAL.
- 🔑 A causa de lo descripto la región no es tenida en cuenta como integralidad, en el diseño de los planes de investigación y transferencia o en la formulación de ideas, propuestas o proyectos de desarrollo.
- 🔑 Como consecuencia los proyectos de toda índole referidos a la región, se presentan carentes de coordinación, a menudo superpuestos, sin comunicación horizontal de avances o resultados y sin transferencia que contemple la unidad del ecosistema Chaqueño en la singularidad de su problemática.
- 🔑 Es necesario reiterar la falta de coordinación en materia legislativa, tanto de normas nacionales como provinciales, y la ausencia de investigaciones o propuestas en materia de derecho ambiental regional, derecho comparado, textos ordenados o toda otra área de interés en materia jurídica.
- 🔑 La macroeconomía de la región y su problemática social, ameritan un análisis propio e integrado, que no se detecta todavía en la bibliografía y listados de proyectos relevados.
- 🔑 Idéntica reflexión cabe para la temática filosófica, histórica, cultural, antropológica y de todo aquello que se ha dado en llamar el Universo Simbólico. (Cf. Conclusiones de la reunión de Cruce de los Pioneros.)
- 🔑 Curiosamente son las entidades "extra- regionales" (por ejemplo: Universidad de Buenos Aires), las que, en mayor medida, se refieren a la Región Chaqueña como unidad, al menos ecológica, y encuadran sus análisis bajo esta perspectiva, desestimada, con frecuencia, en la propia región.
- 🔑 Ante las condiciones de muy reducido reconocimiento político e institucional, de la identidad regional del Chaco, deficiencia extrapolada a las restantes áreas de la vida social, económica, cultural y hasta deportiva (¿alguien ha visto un torneo de la región chaqueña?), resulta difícil la existencia de Programas o proyectos regionalmente diseñados y articulados.

- 🔗 La abundancia relativa de temas relacionadas a lo técnico productivo desde la óptica de las ciencias agropecuarias, indica en que sentido se han orientado la mayor parte de los recursos financieros, orientados no solo a la investigación o transferencia sino también las inversiones públicas en infraestructura o privadas reproductivas.
- 🔗 **Todo lo expuesto configura un cuadro histórico, político, cultural, económico, científico, social y jurídico donde la identidad regional ha estado tan ausente como la temática del desarrollo sustentable.**

SÍNTESIS ACTORES

A través del **Estudio Integral de la Región del Parque Chaqueño**, realizado en el marco del "Proyecto Bosques Nativos y Áreas Protegidas", cuya elaboración se encomendó a la **RED AGROFORESTAL CHACO ARGENTINA**, se identificaron a 316 "Actores" ligados en forma directa al manejo y uso de los recursos naturales en la región. La mayoría de ellos tienen domicilio en las Provincias integrantes, pero también un importante número de ellos está fuera del Área Chaqueña, pero tienen participación directa en la Región.

De ellos corresponde:

- 35 % a Organizaciones Gubernamentales,
- 16 % a Organizaciones no Gubernamentales,
- 15 % a Organizaciones Gremiales,
- 14 % a Investigadores,
- 10 % a Universidades e Institutos Universitarios,
- 9 % a Productores, considerados como referentes,
- 1 % a Revistas y Periódicos especializados.

Instituciones Gubernamentales

Se localizaron 110 Organizaciones Gubernamentales, de diversos rangos, y niveles de decisión.

Nacionales,

Existen 23 Instituciones del Gobierno Nacional que tienen participación activa y directa en las Provincias Integrantes del Parque Chaqueño.

De ellas se destacan:

* INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria), ya sea con sus Estaciones Experimentales Agropecuarias, Agencias o con los Programas de apoyo a los sectores rurales,

* Secretaría de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable (SRNyDS), por su contacto permanente con los Organismos Provinciales,

PROYECTO ARG/98/037

* Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGPyA), participa a través de los programas que administra, entre los que se destacan: PSA, Minifundio, PROINDER y Prohuerta entre otros.

Provinciales,

En todas las Provincias involucradas existen instituciones específicas, de diversos rangos. Por lo general son las de nivel de Dirección las que tienen contacto directo y permanente con el sector. En algunas Provincias hay más de una Dirección con injerencia en el sector, y en algunos casos el accionar de estas se superponen y a veces sus disposiciones se contraponen.

Municipales.

No se observa en general que las Municipalidades tengan organismos destinados al manejo de los recursos naturales fuera de la zona urbana. Sin duda están limitadas por las legislaciones que delimitan el ejido municipal.

Sin embargo, algunos municipios han creado organismos de desarrollo rural, mediante los cuales participan de programas nacionales o provinciales de apoyo a la producción, o realizan gestiones destinadas a la asistencia o financiamiento de actividades productivas tanto rurales como de pequeñas industrias o de tipo artesanal.

ONGs

De las 52 Organizaciones No Gubernamentales que trabajan en la Región, 4 tienen domicilio fuera de ella. La mayoría de estas organizaciones son de Apoyo a Organizaciones de Base, y tienen presencia directa en terreno, con apoyo principalmente a pequeños productores rurales, campesinos criollos y aborígenes.

La mayoría de ellas están presente desde hace más de 10 años en forma ininterrumpida. La financiación es principalmente internacional, pero también hay un fuerte apoyo del Estado Nacional, y algunas generan sus propios recursos.

Las de mayor presencia son:

* INCUPO (Instituto de Cultura Popular) con presencia en Chaco, Formosa, Salta, Santa Fe y Santiago del Estero.

* FUNDAPAZ (Fundación para el Desarrollo en Justicia y Paz), con apoyo a comunidades criollas y aborígenes de Chaco, Formosa, Salta, Santa Fe y Santiago del Estero.

* RED AGROFORESTAL CHACO ARGENTINA, con Instituciones de Catamarca, Córdoba, Chaco, Formosa, La Rioja, Salta, Santa Fe, Santiago del Estero y fuera del Área Chaqueña.

* ENDEPA (Equipo Nacional de Pastoral Aborigen), con apoyo a las etnias de Chaco, Formosa, Salta, Santa Fe y otras comunidades aborígenes fuera del área en estudio.

* INDES (Instituto de Desarrollo Social y Promoción Humana), con apoyo al fortalecimiento y articulación de las organizaciones populares de Chaco, Formosa y otras provincias del NEA.

* ASOCIANA (Acompañamiento Social de la Iglesia Anglicana del Norte Argentino), que desarrolla sus actividades en Formosa y Salta, tiene una antigüedad de 80 años.

Institutos de Investigación y Extensión

En el Área de este relevamiento se localizaron 31 instituciones dependientes de Universidades, con el rango de Facultades o Institutos, donde se desarrollan actividades de investigación y extensión.

A estos se le suma el INTA, que desarrolla una activa participación en los planes de investigación y extensión regional.

En la Provincia del Chaco está el IIFA (Instituto de Investigación Agropecuaria y Forestal), que en los últimos años ha estado dando un importante impulso al desarrollo forestal. Es un organismo autárquico, donde tienen participación los Productores a través de sus Instituciones.

En Santiago del Estero se publica la Revista Quebracho, especializada en temas forestales, como órgano difusor de las investigaciones y opiniones de especialistas. Tiene Referato, está Indexada en el CAB (Centro de Difusión para las Ciencias Biológicas y la Agricultura) e integra el Forestry Abstract.

Grupos de productores

La mayoría de los productores se encuentran adheridos a las 48 Organizaciones Gremiales que existen, algunas de las cuales son de segundo grado y están afiliadas a las Entidades Rurales Nacionales.

Numerosos grupos de productores, gestados a partir de la acción de Ongs o programas nacionales intervención (Cambio Rural, Minifundio, y Programa Social Agropecuario) actúan con identidad propia, algunos de ellos han asumido formas asociativas con diferente grado de juridicidad.

INDICADORES SOCIO- ECONÓMICOS

Densidad Poblacional: La población total del Área Chaco asciende a 3.581.562 personas (11% de la población total nacional).

La densidad del Area Chaco (5,90 hab/km²) es la mitad de los valores nacionales (11,70 hab/km²). Existe elevada dispersión entre departamentos: desde 0,5-0,6 hab/km² por ejemplo, para los departamentos Bermejo y Ramón Lista (Formosa), Mitre (Santiago del Estero), Rivadavia (Salta) hasta 105,1 hab/km² en Cruz Alta (Tucumán)(cuyas características difícilmente puedan ser identificadas como región chaqueña, a pesar de su ubicación geográfica), las diferencias de densidad se evidencian también entre las subáreas que componen el Area. Mientras que el subárea Tucumán tiene una densidad de 30,1 hab/km², San Luis, Salta¹ y Catamarca tienen densidades de 2,1 y 2,3 hab/km², valores que resultan la mitad de los valores de densidad correspondientes al Area Chaco.

En Córdoba la densidad para toda la provincia (16,7 hab/km²) es casi el doble que el subárea Chaco Córdoba (8,7 hab/km²), siendo éste último valor, superior a la media del Area Chaco (5,9 hab/km²). De manera relativa, esto significa que la subárea Córdoba es dentro del Area Chaco una zona "poblada" mientras que para la provincia el conjunto de departamentos chaqueño es una zona "despoblada". En general, las franjas Noroeste y Este, y áreas bajo riego del Chaco tienen altas densidades relativas de población.

La población rural del Area Chaco resulta un 33% (1.261.570 personas) del total nacional, y representa el 30% de la población total del Area Chaco. La población rural del Area Chaco⁽¹⁾ resulta un 33% (1.261.570 personas) del total rural nacional. Para las subáreas de Catamarca, San Luis, Salta, Santiago del Estero y Tucumán la población rural supera los valores medios del Chaco. Contrariamente para las subáreas de La Rioja y Córdoba tiene mayor importancia la población urbana.

3.2.2. Crecimiento Poblacional: La tasa de crecimiento anual de la población total ha sido positiva entre 1980-1991 y muy similar entre la Nación y para el Area Chaco (1,46 vs 1,40 %); . Sin embargo, la tasa de crecimiento anual para la población rural ha sido negativa, mayor para la Nación que para el Area Chaco (-2,08 vs 0,91). Se destaca que las tasas anuales negativas registradas en las distintas subáreas del Chaco son similares a aquellas de las provincias consideradas como un "todo", salvo para Salta donde decreció en mayor proporción la subárea Chaqueña que toda la provincia de Salta. (RED AGROFORESTAL)

3.2.3. Necesidades Básicas Insatisfechas: Red Agroforestal

Un 62% de la población total del Area Chaco tiene Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

Para el Area del Chaco y considerando las poblaciones de más de 50.000 habitantes, la tasa anual de crecimiento de las NBI (1980-1991) se incrementó en un 0,40%. Para las subáreas La Rioja, Salta y Santiago del Estero pertenecientes al Chaco las NBI se incrementan fuertemente en el periodo considerado.

¹ La densidad de la provincia de Salta es de 5,6 habitante por kilómetro cuadrado.

Contrariamente, para localidades entre 10.001 y 50.000 habitantes, las NBI descendieron a una tasa del 7,21 anual acumulativo (1980-1991) siendo impactante la disminución de las NBI en las localidades de la provincia de Santiago del Estero (29% anual acumulativo) y Salta (4,31% anual acumulativo). En localidades entre 2.000 y 10.000 habitantes que se encuentran en el Area del Chaco la tasa de crecimiento anual de las NBI disminuyó un 2,2% anual.

La población rural con NBI afecta a 666.280 personas (53% del total de la población rural del Area Chaco). Las NBI para el área rural han decrecido en mayor proporción que aquellas del área urbana (-2,4% vs 0,40% para localidades de más de 50.000 habitantes).

Para los gobiernos provinciales la mayor parte de la población rural con NBI se encuentra precisamente en las subáreas pertenecientes al Chaco. Así por ejemplo, para la provincia de San Luis el 68% de la población rural con NBI se encuentra en los departamentos que pertenecen al Chaco. Lo mismo ocurre para Córdoba (65,2%), La Rioja (60%), Santa Fe (58%), Tucumán (56%) y Catamarca (42%).

Si se discriminan las diferentes NBI para la población rural del Area Chaco se puede observar que el hacinamiento y la vivienda inconveniente han crecido en el periodo 1980-1991 mientras que han disminuido las Necesidades Básicas Insatisfechas relacionadas a las condiciones sanitarias, asistencia escolar y capacidad de subsistencia del grupo familiar.

3.2.4. Educación: La tasa de analfabetos (mayores de 15 años que no sepan leer ni escribir) del Chaco (6,54%) es superior a la media nacional (4,0%). Sin embargo, Chaco (14,3%), Formosa (9,2%) y Santiago del Estero (9,5%), y las subáreas de Salta (7,6%), tienen valores superiores al promedio del Area Chaco.

3.2.5. Salud: Considerando el indicador tasa de mortalidad infantil se corrobora que el valor medio para el Area del Chaco (25,3‰) es apenas superior al valor nacional (23,8‰) pero para Chaco (32,3%) y la subárea Salta (30,6%) del Parque, las tasas de mortalidad infantil superan el 30 por mil y para algunos de los departamentos del Area Chaco superan el 40 por mil: Patiño (Formosa), El Alto (Catamarca), Río Seco (Córdoba), General Quiroga (La Rioja), Maipú, San Lorenzo, Tapenagá (Chaco), Anta (Salta) y en algunos casos el 50 por mil: General Güemes (Chaco), Belgrano (San Luis).

Producto bruto geográfico y efecto multiplicador

Para analizar algunos parámetros macroeconómicos, como el PBG o los índices nacionales de transferencias, resulta ejemplificador referirse a las tres provincias pertenecientes íntegramente a la región, (Santiago del Estero, Chaco y Formosa), dado que, en las restantes, no se puede contar con los datos parciales que permitan identificar las diferentes regiones.

Las provincias integrantes de la región muestran los menores índices de PBG, per cápita, ninguna supera, el 50% del promedio nacional, tanto las íntegramente chaqueñas como las áreas pertenecientes a la región en las incluyen diferentes eco- espacios en sus territorios.

Es conveniente considerar, para no distorsionar resultados, las involucradas íntegramente en el área chaqueña (Chaco, Formosa y Santiago del Estero), de las cuales ninguna supera con su PBG total el 1% del PBI.

Excluidos los regímenes de promoción o los mecanismos de subsidio interno, los modelos económicos desarrollados en el área chaqueña, no han logrado niveles de sostenibilidad económica compatibles con el desarrollo nacional.

Los índices de transferencia de fondos nacionales a las provincias de la región son elevados con relación a su participación en el PBG, las alícuotas de coparticipación federal de impuestos son entre 8 y 10 veces superiores a la participación en el PBG, Santiago del Estero, participa en el 0.53% del PBG y recibe un índice de coparticipación federal del 4.14%, en similar proporción se encuentra la distribución para Chaco y Formosa.

Resulta de interés analizar, aunque fuera preliminarmente la dinámica económica interna de las provincias de la región, aunque no se conocen estudios que identifiquen el efecto multiplicador primario existen datos que permiten inferir su reducido valor, marcadamente inferior a la media nacional e incluso significativamente menor de lo que se considera propio de una economía razonablemente dinámica.

En los casos de análisis el multiplicador resulta inferior a 2 (dos), lo que indica una baja circulación interna de los recursos financieros, situación que se agrava al considerar la escasa capacidad de ahorro existente en la región, de ello se desprende la elevada transferencia de recursos hacia economías no regionales y se deriva una baja tasa de autosostenimiento como de consumo e inversión.

A modo de ejemplo: La Provincia de Santiago del Estero recibe fondos federales por \$730 millones anuales que son utilizados en el financiamiento del sector público, esto significa que se vuelcan al circulante interno provincial en forma de salarios, contratos de Obra Pública y pago de otros servicios; si solo fuera este el ingreso provincial un multiplicador de valor 3 redundaría en un PBG de \$2190 millones, esto sin contar los ingresos del sector privado conformados principalmente por el valor bruto de la producción agropecuaria que en los últimos años estuvo en alrededor de \$400 millones, aunque ha decrecido sensiblemente en los dos últimos años.

Con ingresos financieros de alrededor de \$1200 millones se alcanza un PBG de \$1600 millones lo que nos indica, en un análisis muy primario y necesario de desarrollar con investigaciones más rigurosas, un multiplicador primario de valor **1,33**, indicador de una situación altamente precaria en términos de estabilidad y sostenibilidad económica.

El siguiente cuadro expresa la composición del PBG de Santiago del Estero a Precios de 1997.

Composición Relativa Del Producto Bruto Geográfico de Santiago del Estero						
SECTORES						
	Primario	Secundario	Construcción	Terciario	Servicios Del Estado	Total Sectores
VALOR absoluto en miles	441.000	230.940	120.060	178.000	630.000	1.600.000
relativo %	28%	14%	8%	11%	39%	100%

Las provincias comprendidas íntegramente en la región reflejan similares valores, menos grave Chaco, mas grave Formosa; las que no están comprendidas íntegramente, no resultan de fácil cuantificación debido a que los datos se publican referidos a unidades administrativas, y no resulta posible aislar valores para el sector chaqueño de esas provincias, además de existir mecanismos internos, en ellas, de reducción de desequilibrios regionales.

PROYECTO ARG/98/037

Por otra parte, como se menciona en otros párrafos, algunas provincias son beneficiarias de distintos sistemas de promoción fiscal cuyos resultados se evidencian en los datos siguientes de valor agregado y parámetros conexos.. (Catamarca; San Luis, La Rioja)

El efecto multiplicador es uno de los parámetros relevantes que miden la sostenibilidad económica de los sistemas, los bajos valores que adquiere en la región chaqueña indican varias conclusiones negativas. Que a la vez requieren urgentes soluciones:

- a) La distribución sectorial manifiesta un desequilibrio hacia los ingresos públicos y la producción primaria.
- b) Es escasa la generación de bienes industriales y servicios.
- c) Se hace evidente la ausencia o muy escasa presencia de Servicios Transables fuera de las áreas geográficas de origen.
- d) Los sectores de mayor incidencia son los que muestran las mayores debilidades en un sistema de mercado. Sujetos a variaciones de precios no controlables el sector primario, sometido a decisiones político- administrativas el sector público.
- e) Estructuras económicas de este tipo presentan graves restricciones al ahorro y la re-inversión.
- f) La alta incidencia de la producción primaria, sometida a continuos y vaivenes de mercado y con tendencia permanente de precios relativos decreciente, provoca excesiva presión sobre los recursos naturales y lleva inexorablemente a pronunciados deterioros del ambiente.
- g) Al mismo tiempo conduce hacia la descapitalización de los productores, (manifestada hoy en endeudamientos, en muchos casos superiores al propio capital, y marcada escasez de capital circulante)
- h) El multiplicador bajo indica, simultáneamente continuos procesos de concentración y consecuentemente marcada inequidad en la distribución de ingresos y la propiedad de bienes de capital.
- i) Indica una reducida calidad de vida por cuanto, además de los bajos ingresos, en estas condiciones se dificulta el acceso a los servicios básicos.
- j) Los indicadores económicos permiten inferir que, de proseguir estas tendencias, la región marca hacia un proceso de involución opuesto a la sostenibilidad del desarrollo, socialmente inequitativo y, por tanto, insustentable, y económicamente dependiente.

Los datos económicos siguiente permiten corroborar estas aseveraciones.

Síntesis de variables socio- económicas- productivas. Totales y relación entre el Area Parque Chaqueño y la Nación

	Totales del Area Parque Chaqueño	Relación Area Parque Chaqueño/Nación (%)
Población total (1) (personas)	3.581.562	11
Población rural (2) (personas)	1.261.570	33,3

Población urbana y rural con NBI (3)	2.226.384	--
Población rural con NBI (4)	666.280	--
Asalariados industriales (5) (personas)	48.340	5,1
Mujeres asalariadas en la industria (6) (personas)	5.327	3,28
No asalariados industriales (7) (personas)	12.256	7,2
Mujeres no asalariadas en la industria (8) (personas)	2.293	6,48
Asalariados servicios (9) (personas)	71.874	8,2
No asalariados servicio (10) (personas)	27.643	4,2
Valor agregado bruto industria (11) (\$)	1.011.953	3,11
Valor agregado bruto servicios (12) (\$)	534.057	2,92
Cantidad de explotaciones (EAPs) (13)	83.040	21,95
Superficie ocupada por las explotaciones (has) (14)	33.392.077	18,82
Superficie agrícola (15) (has)	2.709.480	14,86
Superficie ganadera ² (16) (has)	11.765.488	11,12
Super. montes y bosques nativos (17) (has)	15.711.550	42,45
Stock bovino (18) (cabezas)	7.103.916	15,41
Stock caprino (19) (cabezas)	612.811	46,77

(1) a (4) Censo Nacional de población y Vivienda (1991)//(5) a (12) Censo Económico Nacional (1994)//(13) a (19) Censo Nacional Agropecuario (1988)

Valor Agregado Bruto: Datos del INDEC y RED AGROFORESTAL

En cuanto al valor agregado bruto (VAB) generado por las actividades económicas relacionadas con la industria y con el sector servicios, el Area del Chaco representa un 3% y un 2,9% respectivamente del valor agregado bruto nacional en cada uno de los sectores considerados. En los puestos ocupados, los asalariados industriales representan el 5,1% del total nacional mientras que los no asalariados representan un 7% de los totales del país. En el sector servicios, los puestos ocupados asalariados representan el 8% de la Nación mientras que los no asalariados son el 4% de los totales nacionales. Los valores citados muestran la escasa importancia del Area del Chaco con relación a los totales nacionales tanto en la generación del valor agregado bruto como en la ocupación de la mano de obra. Asimismo, se visualiza una escasa participación de las mujeres en el sector industrial no diferente a lo que ocurre en el país.

El valor agregado bruto industrial de las subáreas de La Rioja (86%) y de Tucumán (42%) resultan de importancia para las provincias respectivas. En el caso del sector servicios, sólo en la subárea de La Rioja el valor agregado bruto resulta de importancia para la provincia respectiva (88%). La misma situación se visualiza en el número de ocupados tanto en servicios como en industria. Sólo la subárea de La Rioja resulta de importancia para la provincia respectiva. Así, se corrobora que el valor agregado bruto y los puestos ocupados en el Area del Chaco son poco relevantes tanto para la Nación como para los gobiernos provinciales.

² Superficie ganadera comprende: forrajeras anuales y perennes, pasturas naturales, montes y bosques naturales.
PROYECTO ARG/98/037

También para las actividades económicas es de interés observar el valor agregado bruto por persona ocupada. Tanto en el sector servicios (7,34) como en el industrial (16,7) este cociente es igual a la mitad del valor agregado bruto generado en la Nación (13,63 y 30,65 respectivamente). En el sector industrial, se destacan los cocientes de las subáreas de Catamarca (33,24), La Rioja (32,42) y San Luis (32,6) superiores incluso a los valores nacionales (30,65). En esta última información se destacan los efectos de los regímenes de promoción industrial que favorecieron a las provincias citadas en último término, aunque no sobre la base de propios recursos.

Variable actividad económica

Elaborado por RED AGROFORESTAL CHACO ARGENTINA

VARIABLES E INDICADORES UTILIZADOS: La variable *actividades económicas* se examinó a partir de los siguientes indicadores: "Valor agregado bruto (VAB) del sector industrial y servicios³" y "puestos de trabajo ocupados⁴" discriminados en asalariados y no asalariados tanto para el sector industrial como para el sector servicios. Además, para el sector industrial los asalariados y no asalariados se discriminan en mujeres y varones. Toda esta información se encuentra en el Censo Económico diferenciada por departamentos.

Asimismo, se incorporó la relación Valor Agregado Bruto dividido el número total de ocupados (empleo) tanto para el sector industrial como para el sector servicios. El cálculo de esta relación tiene como objetivo mostrar la productividad de la mano de obra por sector económico.

Es importante destacar que en el Censo Económico se encuentra también el "valor agregado bruto" y los "puestos de trabajo" discriminados por rama de actividad. Sin embargo, esta información por rama de actividad- no se presenta por departamento, por lo cual no se pueden aplicar estos datos a este trabajo. Esto a causa de que en el área de estudio (Parque Chaqueño) se incorpora tanto provincias "completas"⁵ como algunos departamentos de otras provincias. Lo anterior implica que las características de la región en estudio no permite deducir que los valores provinciales se correspondan con las realidades departamentales.

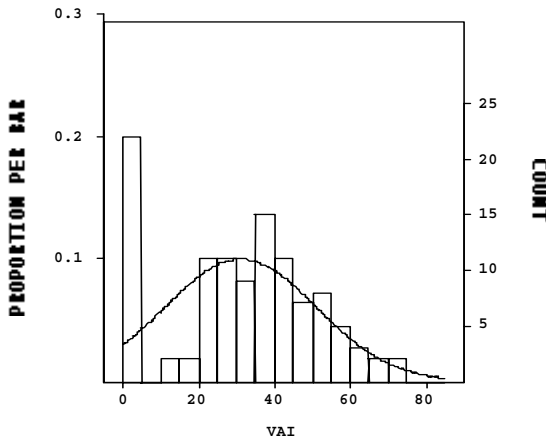
Los valores de participación del valor agregado bruto industrial (VAB) en relación con el valor total producido en cada uno de los departamentos del área Parque Chaqueño que se presentan con mayor frecuencia se encuentran entre un 20% y un 60% siendo la media del 31% (gráfico). Esta media se corresponde con el valor promedio de todos los departamentos de las provincias en estudio. Sin embargo, la varianza del VAB en los departamentos que corresponden al área Parque Chaqueño es muy grande con relación a la varianza del VAB que corresponde al total provincial.

³Valor Agregado Bruto y Valor Agregado se utilizarán indistintamente.

⁴Puestos de trabajo ocupados y empleo se emplearán indistintamente.

⁵Chaco, Formosa y Santiago del Estero.

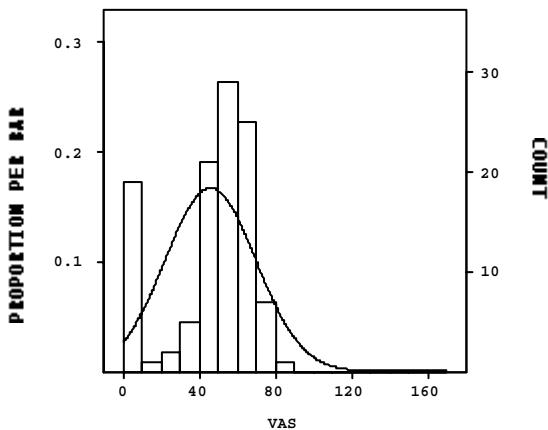
Gráfico: Parque Chaqueño. Histograma de Valor agregado bruto industrial (VAI)



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del Censo Económico (1994)

En cuanto al valor agregado bruto del sector servicios en relación con el valor total producido en cada uno de los departamentos del área Parque Chaqueño, los valores de mayor frecuencia se encuentran entre el 40% y 80%, con una media del 45%. Esta media es menor a aquella correspondiente al valor promedio del conjunto de los departamentos de las provincias en estudio (53%). Al igual que para la industria, la varianza del VAB del sector servicios para los departamentos del área Parque Chaqueño es muy grande con relación a la varianza que corresponde al total provincial

Gráfico 2: Parque Chaqueño. Histograma de Valor agregado bruto del sector servicios (VAS)



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del Censo Económico (1994)

Del examen de los puestos ocupados en el sector industrial surge que un 80% (48.340 personas) son asalariados y un 20% (12.256 personas) son no asalariados. El análisis de la participación de los diferentes sexos en la ocupación muestra que los varones representan un 89% (43.013 personas) del total de los asalariados y un 81,3% (9.963 personas) del total de los no asalariados.

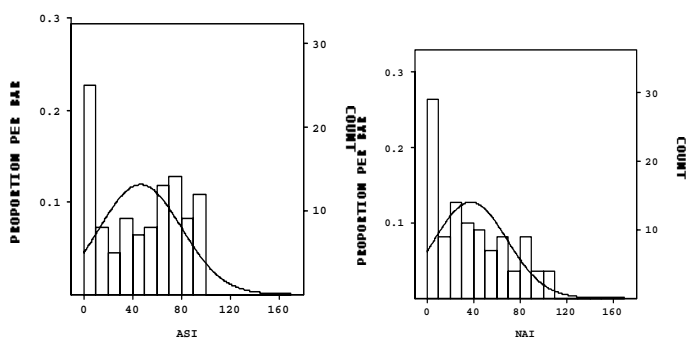
En los departamentos que componen el área Parque Chaqueño, los valores de participación de los asalariados y no asalariados en el total de ocupados en el sector industrial, que se muestran con mayor frecuencia se encuentran en promedio- en un 47% para los primeros y para los no asalariados en un 38%.

En el sector servicios, los asalariados resultan un 72% (71.874 personas) del total de los ocupados mientras que los no asalariados (27.643 personas) representan el 28% restante.

Al igual que para la industria, los resultados de participación de los asalariados y no asalariados con relación al total de ocupados en los departamentos que componen el área Parque Chaqueño se presentan en mayor frecuencia en un 19% para los asalariados y un 64% para los no asalariados. Ninguno de los valores citados se corresponde con los datos de frecuencia obtenidos para el total de los departamentos de las provincias consideradas.

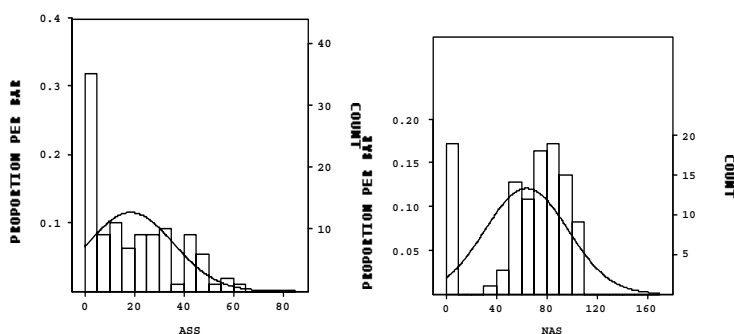
Se desprende en el sector servicios hay una mayor ocupación que en el sector industrial para el área Parque Chaqueño. Asimismo, de los datos de frecuencia se visualiza una mayor importancia por departamento- de los no asalariados con relación al empleo total en el área Parque Chaqueño.

Gráfico: Parque Chaqueño. Histograma de puestos ocupados asalariados (ASI) y no asalariados (NAI) en el sector industrial



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del Censo Económico (1994)

Gráfico: Parque Chaqueño. Histograma de puestos ocupados asalariados (ASS) y no asalariados (NAS) en el sector servicios

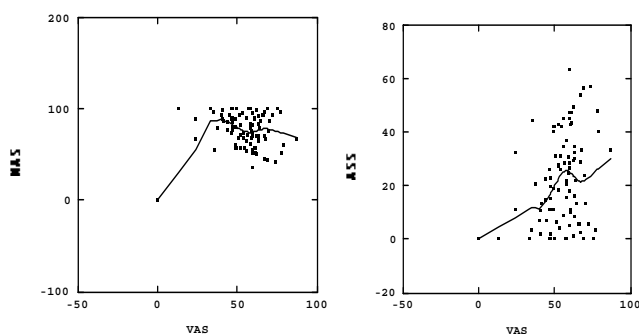


Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del Censo Económico (1994)

Asimismo, para el área Parque Chaqueño se ha analizado la relación existente entre asalariados y no asalariados y el valor agregado generado por sector. Esta relación se ha realizado para el sector industrial y de servicios.

Para el sector servicios se encuentra una fuerte correlación entre no asalariados y valor agregado bruto (correlación de Pearson: 0.732) resultando que aquellos departamentos del área Parque Chaqueño que generan mayor valor agregado con relación al valor total producido por el sector- son los que tienen mayor número de no asalariados con relación al total de ocupados.

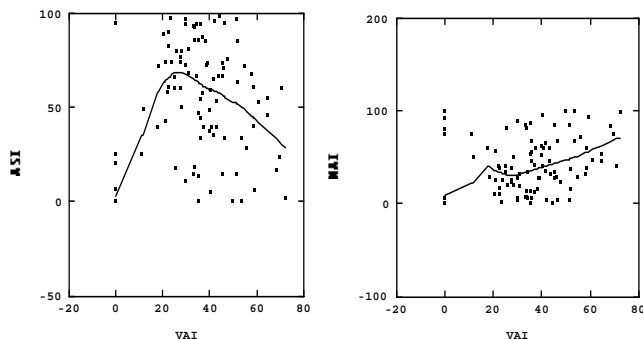
Gráfico: Parque Chaqueño. Relación entre la variable Valor agregado bruto del sector servicios (VAS) y puestos de trabajo no asalariados (NAS) y asalariados (ASS)



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del Censo Económico (1994)

En el sector industrial, no se visualiza una fuerte relación lineal entre valor agregado bruto departamental y cantidad de asalariados o no asalariados. Sin embargo, se rescata que cuando el VAB industrial con relación al valor total producido- generado en el área del Parque se encuentra entre 0 y 30% el número de asalariados con relación al total de ocupados crece para luego decrecer siendo el punto de inflexión el 30% de VAB. Para los no asalariados, a partir que los departamentos del Parque generan más de un 30% de VAB (del valor total producido), el número de no asalariados (con relación al total de ocupados) se incrementa.

Gráfico: Parque Chaqueño. Relación entre la variable Valor agregado bruto del sector industrial (VAI) y puestos de trabajo asalariados (ASI) y no asalariados (NAI)

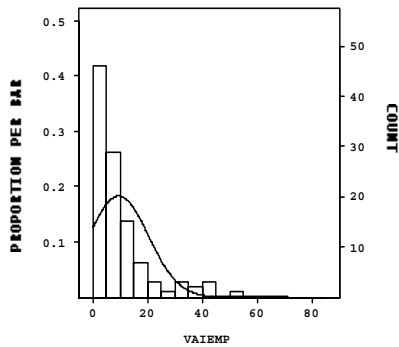


Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del Censo Económico (1994)

Otro punto a destacar es que examinando los componentes del Valor agregado bruto se encontró en general- que en aquellos departamentos con mayor "valor agregado bruto" con relación al valor total producido- era mayor la importancia relativa tanto del "número de no asalariados en el total de ocupados" como del rubro "otros componentes del VAB". Este componente o rubro "otros" del VAB equivale a la utilidad generada por las unidades censales lo que corresponde al pago de la "capacidad empresarial" o a los denominados "no asalariados". De esta manera, se encuentra que cuanto mayor sea el VAB, mayor es la importancia relativa de las utilidades lo que corresponde al pago de los "no asalariados".

Por último se examinó la relación VAB/empleo tanto para el sector industrial como de servicios para el área Parque Chaqueño. Los valores de VAB/empleo para el sector industrial muestran que la media se encuentra en 9,4 con una varianza de 118,9 para los departamentos del área. Así, dentro del área Parque Chaqueño se encuentran departamentos con valor "0" de productividad mientras que el valor máximo es de 54.1 (departamento Coronel Pringles de la Provincia de San Luis). Esto muestra la fuerte heterogeneidad en el sector industrial dentro del área Parque Chaqueño.

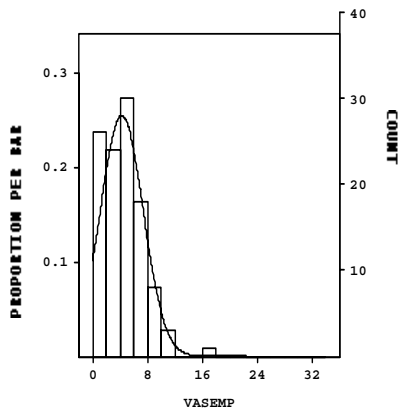
Gráfico: Parque Chaqueño. Histograma de VAB/empleo para el sector industrial (VAIEMP)



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del Censo Económico (1994)

En el caso de los valores del VAB/empleo para el sector servicios para el área Parque Chaqueño, la media se encuentra alrededor de 4,2 con valores mínimos de "0" y máximos de 17, según los departamentos. Precisamente, la varianza es sólo de 9,8 encontrándose mucha mayor homogeneidad en los valores entre los departamentos del área Parque Chaqueño.

Gráfico: Parque Chaqueño. Histograma de VAB/empleo para el sector servicios (VASEMP)



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del Censo Económico (1994)

Valor Agregado Bruto (VAB)

Tal como se puede visualizar en el cuadro, para los indicadores unidades censales y valor agregado a nivel industria y servicios- la participación de los ciento once (111) departamentos que componen el área Parque Chaqueño es poco relevante con relación a los correspondientes totales nacionales.

Cuadro : Unidades censales, Valor agregado bruto, industria y servicios. Participación (%) del Parque Chaqueño en los totales nacionales.

Indicadores	Industria (%)	Servicios (%)
Unidades censales	6.28	6.03
Valor Agregado Bruto	3.11	2.92
Valor de la producción	3.38	2.92

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del Censo Nacional Económico (CNE, 1994).

Al examinar la importancia del valor agregado bruto del sector industria y servicios del área Parque Chaqueño con relación a los totales provinciales se distingue la escasa importancia de los mismos salvo para las provincias de Chaco, Formosa, Santiago del Estero y La Rioja.

En el caso de Chaco, Formosa y Santiago del Estero la importancia de los departamentos pertenecientes al Parque radica en que estas provincias "se incorporan" completas al área Parque Chaqueño. En cuanto a La Rioja, el departamento Capital que se encuentra dentro del área Parque Chaqueño explica el 85% del VAB industrial de la provincia. Lo mismo ocurre con el Valor Agregado Bruto del sector Servicios donde el departamento Capital representa el 81% del VAB provincial.

Cuadro : Unidades censales, Valor agregado bruto (VAB), industria y servicios. Participación (%) de los departamentos que pertenecen al área Parque Chaqueño con relación a los totales provinciales.

Provincias	Industria (%)		Servicios (%)	
	Unidades censales	VAB	Unidades censales	VAB
Catamarca	11	20	5	2
Chaco	100	100	100	100
Córdoba	14	10	17	12
Formosa	100	100	100	100
La Rioja	64	86	73	88
Salta	11	5	8	4
San Luis	19	10	16	5
Santa Fe	8	7	8	4

Santiago del Estero	100	100	100	100
Tucumán	23	42	13	8

Fuente: elaboración propia sobre la base del Censo Económico Nacional (1994)

En resumen, las participaciones (%) de los departamentos del área Parque Chaqueño con relación a los totales nacionales y a los totales provinciales muestran la escasa importancia del Parque en la generación de valor agregado tanto para el sector industria como servicios.

Otro examen interesante resulta aquel que analiza la "concentración en la generación de valor agregado" considerando la relación de los departamentos que pertenecen al Parque Chaqueño y la provincia respectiva.

En la provincia de Catamarca, de los cinco departamentos que pertenecen al Parque, el Departamento La Paz explica el 99% del valor agregado industrial y el 20 % del total generado por la provincia. En el sector servicios, la concentración no es tan fuerte ya que el departamento La Paz representa el 54% del VAB de los cinco departamentos que forman parte del Parque Chaqueño.

De los cuatro departamentos de Salta que pertenecen el Parque Chaqueño, Anta y Metán explican el 80% del VAB industrial, mientras que el departamento Rivadavia no tiene unidades censales industriales. En cuanto al VAB del sector servicios, Metán explica el 58% del VAB correspondiente a los cuatro departamentos incluidos en el área Parque Chaqueño.

En el caso de la provincia de Tucumán, tres departamentos: Cruz Alta, Río Chico, Burruyacú explican el 91% del VAB industrial de los siete departamentos que pertenecen al área Parque Chaqueño. En cuanto al sector servicios, dos departamentos: Chicligasta, Cruz Alta explican el 82% del VAB del total de los departamentos de Tucumán que pertenecen al área Parque Chaqueño.

Los departamentos General Obligado, San Cristóbal, San Justo de la provincia de Santa Fe fundamentan el 89% del VAB industrial de los seis departamentos pertenecientes al área Parque Chaqueño. Los mismos departamentos explican el 78% del VAB del sector servicios de los departamentos seleccionados.

Para Córdoba, el 63% del VAB industrial es explicado por los departamentos Colón, Río Primero y Totoral sobre un total de quince departamentos que pertenecen al área Parque Chaqueño. Mientras que el 78% del VAB generado en el sector servicios se fundamenta en la actividad de los departamentos Punilla, Colón, Santa María.

Para las provincias que pertenecen en un 100% al Parque Chaqueño: Chaco, Formosa y Santiago del Estero la concentración en la generación del VAB se mantiene en los distintos sectores de la economía. Así, en la provincia del Chaco tres departamentos Comandante Fernández, Mayor Luis J. Fontana y San Fernando explican el 70% del VAB industrial provincial. Para los servicios esta participación aumenta alcanzando 84% del VAB provincial.

En Formosa, un sólo departamento (Formosa) explica el 81% del VAB industrial mientras de manera conjunta- Pirané y Formosa generan el 94% del VAB del sector servicios.

La Banda y Capital en Santiago del Estero fundamentan el 88% del VAB industrial de la provincia mientras que Capital, La Banda y Río Hondo explican el 84% del VAB del sector servicios. Es importante destacar que los departamentos de Figueroa, Guasayán, Mitre, Salavina, San Martín, Sarmiento, Silípica no tienen Unidades Censales en el sector industrial.

Puestos ocupados

En el cuadro, se puede visualizar que la participación de los ocupados en el sector industrial del área Parque Chaqueño con relación a los valores nacionales alcanza al 5,5% siendo del 6,5 % para el sector servicios. En el sector servicios, es mayor el porcentaje de participación de los asalariados (8%) con relación a los totales nacionales mientras que el sector industrial, los ocupados no asalariados para el Parque Chaqueño alcanzan el 7% del total nacional.

Cuadro : Puestos ocupados. Industria y Servicios. Asalariados y no asalariados. Importancia del área del Parque Chaqueño con relación al total nacional.

	Industria			Servicios		
	Total	Asalariados	No asal.	Total	Asalariados	No asal.
Totales nacionales	1.110.117	939.089	171.028	1.530.134	879.741	650.393
Totales de los departamentos del Parque	60.596	48.340	12.256	71.874	51.874	27.643
%	5,5	5,1	7,2	4,5	8,2	4,2

Fuente: elaboración propia sobre la base del Censo Económico Nacional (1994)

En el caso de los puestos ocupados asalariados y no asalariados- para la industria, el Censo Económico discrimina en mujeres y varones. Así, si se comparan los valores del área Parque Chaqueño con los valores nacionales se observa que la ocupación de varones es mayor que la de las mujeres. Esta mayor participación de los varones se reitera cuando se discrimina en asalariados y no asalariados. De esta forma, en el área Parque Chaqueño los "varones asalariados y no asalariados" resultan un 5,5 % y un 7,3% respectivamente de los totales nacionales.

Cuadro : Puestos ocupados. Total Industria. Mujeres y varones. Importancia del área Parque Chaqueño con relación al total nacional.

	Industria		
	Total ocupados	Varones	Mujeres
Totales nacionales	1.110.117	912.235	197.882
Totales de los departamentos del Parque	60.596	52.978	7.620
%	5,46	5,81	3,85

Fuente: elaboración propia sobre la base del Censo Económico Nacional (1994)

Cuadro : Puestos ocupados. Industria. Asalariados y no asalariados, varones y mujeres. Importancia del área Parque Chaqueño con relación al total nacional.

	Industria							
	Asalariados				No asalariados			
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres		
Totales nacionales	39.089	776.593	162.496	171.028	135.642	35.386		
Totales de los departamentos del Parque	8.340	43.013	5.327	12.256	9.963	2.293		
%	21,15	5,54	3,28	7,17	7,34	6,48		

Fuente: elaboración propia sobre la base del Censo Económico Nacional (1994)

Un punto importante a analizar son los ocupados del área Parque Chaqueño con relación a los totales de las diez provinciales. De acuerdo con el cuadro, en la industria, los ocupados del área del Parque sólo resultan un porcentaje importante en La Rioja y Tucumán.

En el sector servicios, los puestos ocupados de La Rioja muestran la importancia de los departamentos del área de estudio con relación al total provincial. Esta situación es similar a la examinada en el indicador "valor agregado" donde los departamentos que pertenecen al área

PROYECTO ARG/98/037

Parque Chaqueño explican en mayor porcentaje los valores totales de la provincia de La Rioja. Evidentemente, como lo muestra el cuadro la ocupación es importante en las provincias que se encuentran en un 100% en el área Parque Chaqueño.

Cuadro : Puestos ocupados. Industria y servicios. Asalariados y no asalariado.

Importancia (%) del área Parque Chaqueño con relación a los totales provinciales

Pro- vincias	Industria			Servicios		
		Asa- lariados	No asal.	Total	Asa- lariados	No asal.
Ca- tamarca	14,16	14,57	10,89	2,87	0,40	3,80
Cha- co	100	100	100	100	100	100
Cór- doba	12,63	11,63	16,98	17,72	14,36	19,57
For- mosa	100	100	100	100	100	100
La Rioja	5 69,0	6 69,6	6 63,6	9 78,0	90,19	71,66
Salta	4,99	3,31	10,41	6,18	3,28	8,57
San Luis	11,62	11,12	21,47	12,91	5,22	22,6
San- ta Fe	7,15	7,17	7,03	6,56	4,36	8,97
San- tiago	100	100	100	100	100	100
Tu- cumán	47,18	49,8	21,17	13,67	12,65	15,34

Fuente: elaboración propia sobre la base del Censo Económico Nacional (1994)

Examinando los puestos ocupados de la industria, discriminados por varones y mujeres no se encuentran diferencias significativas en el área de estudio. De esta manera, la ocupación considerando los sexos implica que los porcentajes se mantienen en cuanto a la escasa importancia de los puestos ocupados en los departamentos del área Parque Chaqueño con relación a los valores provinciales salvo los casos de La Rioja y Tucumán.

Cuadro : Puestos ocupados. Total Industria. Varones y mujeres. Importancia (%) del área Parque Chaqueño en relación con los totales provinciales

Provincias	Industria		
	Total ocupados	Varones	Mujeres
Catamarca	14,16	13,26	17,91
Chaco	100	100	100
Córdoba	12,63	12,02	16,53
Formosa	100	100	100
La Rioja	69,05	70,36	64,10
Salta	4,99	4,89	5,69
San Luis	11,62	11,72	11,32
Santa Fe	7,15	7,42	5,41
Santiago	100	100	100
Tucumán	47,18	48,45	35,37

Fuente: elaboración propia sobre la base del Censo Económico Nacional (1994)

Cuadro : Puestos ocupados. Industria. Asalariados y no asalariados. Varones y mujeres. Importancia del área Parque Chaqueño con relación a los totales provinciales

Provincias	Asalariados			No asalariados		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Catamarca	14,57	13,47	19,24	10,89	11,48	8,82
Chaco	100	100	100	100	100	100
Córdoba	11,63	11,05	15,88	16,98	16,68	18,08
Formosa	100	100	100	100	100	100
La Rioja	69,66	71,31	63,54	63,66	62,26	69,65
Salta	3,31	3,36	2,83	10,41	10,65	9,61
San Luis	11,12	11,22	10,81	21,46	21,21	22,35
Santa Fe	7,17	7,51	4,75	7,03	6,97	7,26
Santiago	100	100	100	100	100	100
Tucumán	49,80	50,84	38,92	21,17	21,56	19,56

Fuente: elaboración propia sobre la base del Censo Económico Nacional (1994)

Relación Valor Agregado Bruto y empleo total (puestos ocupados)

Si se compara la relación VAB/Empleo total entre el Area Parque Chaqueño y los valores nacionales (cuadro) se visualiza que aquellos representan la mitad de los valores nacionales. Esta situación se presenta tanto para la industria como para los servicios.

Cuadro : Relación Valor Agregado Bruto/Empleo total para la Industria y para el sector Servicios para el Área (Parque Chaqueño)

Industria	Servicios
VAB/Empleo total	VAB/Empleo total
16,7	7,34

Fuente: elaboración propia sobre la base del Censo Económico Nacional (1994)

Cuadro : Relación Valor Agregado Bruto/Empleo total para la Industria y para el sector Servicios en el ámbito nacional

Industria	Servicios
VAB/Empleo total	VAB/Empleo total
30,65	13,63

Fuente: elaboración propia sobre la base del Censo Económico Nacional (1994)

Para el sector industrial, un examen de las subáreas (cuadro) del Parque Chaqueño que se incorporan al Parque como provincias completas (Chaco, Formosa, Santiago del Estero) muestra que los valores VAB/empleo representan un tercio de los valores nacionales. Sin embargo, las subáreas Catamarca, La Rioja y San Luis muestran valores superiores a los nacionales. En el caso de Catamarca, el departamento la Paz (que explica el 99% del VAB de los cuatro departamentos que se incorporan al parque Chaqueño) tiene un valor VAB/empleo de 35,15; en el caso de La Rioja es el Departamento Capital (VAB/empleo: 33,11). Para San Luis, tres de los cinco departamentos poseen un VAB/empleo superior a los valores nacionales (Ayacucho, Chacabuco y Coronel Pringles).

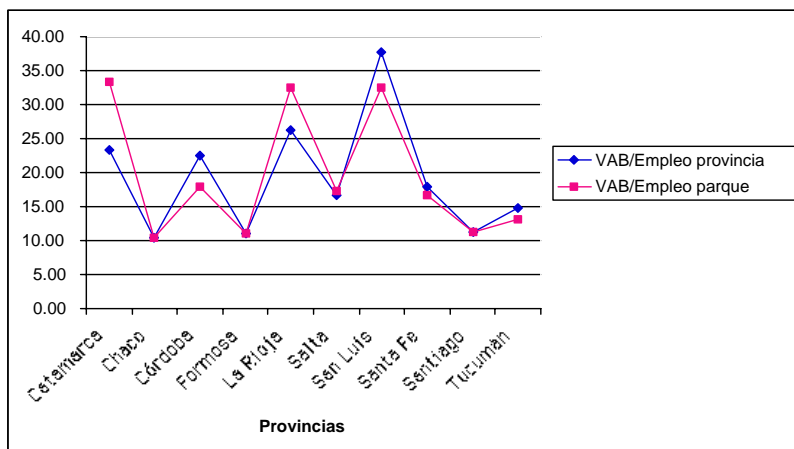
Cuadro : Relación Valor Agregado Bruto/Empleo total para la Industria y para el sector Servicios para las subáreas del área Parque Chaqueño

	Industria	Servicios
	Relación VAB/Empleo	Relación VAB/Empleo
Catamarca	33,24	3,72
Chaco	10,42	9,27
Córdoba	17,9	7
Formosa	10,96	8,98
La Rioja	32,42	8,89
Salta	17,25	4,44
San Luis	32,6	3,72
Santa Fe	16,77	7,05
Santiago	11,34	6,66
Tucumán	13,03	7,12

Fuente: elaboración propia sobre la base del Censo Económico Nacional (1994)

Comparando el VAB/empleo para la industria entre cada subárea con la respectiva provincia a la que pertenece la subárea (gráfico) aparece que los valores son más elevados para las subáreas Catamarca, La Rioja y Salta que los respectivos valores provinciales, siendo muy marcada la diferencia para las dos primeras provincias citadas.

Gráfico : Industria. VAB/Empleo. Comparación entre los valores de las subáreas del Parque Chaqueño y las provincias respectivas.



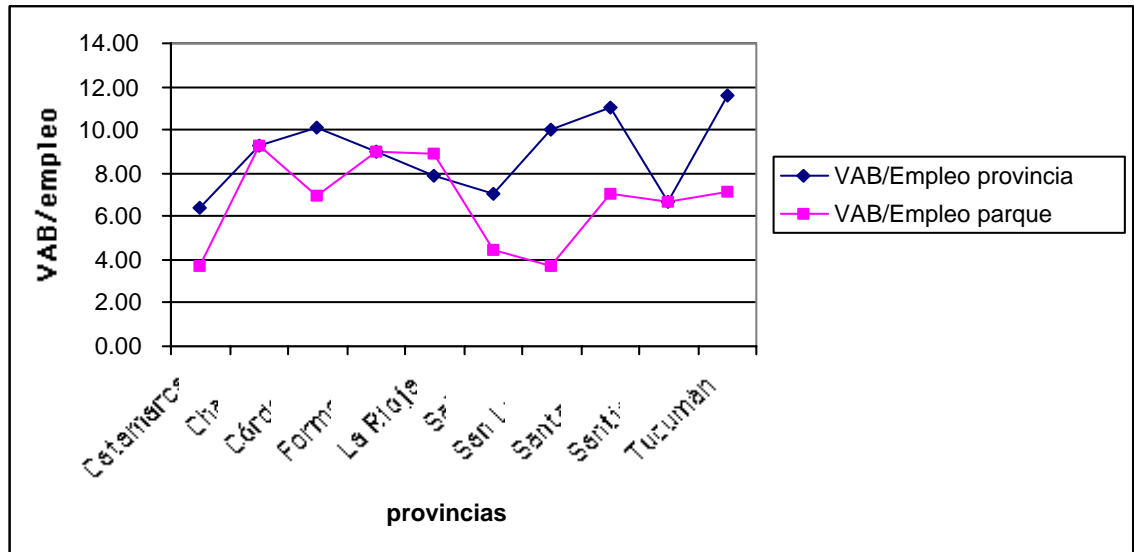
Fuente: elaboración propia sobre la base del Censo Económico Nacional (1994)

En el caso de los servicios, ninguna de las subáreas del Parque Chaqueño supera los valores nacionales. En cuanto a la comparación entre los valores de las subáreas del Parque y las provincias respectivas se visualiza que sólo la subárea de La Rioja supera los respectivos valores provinciales.

Del examen del gráfico se puede ver que los rangos de VAB/empleo para la industria son significativamente diferentes entre subáreas del área Parque Chaqueño. Así, mientras que cuatro subáreas tienen un rango entre 10 y 13, tres tiene valores alrededor de 16 y 18, mientras que las otras tres se encuentran en un rango entre 32 y 34 de VAB/Empleo.

En el caso de los valores de VAB/empleo para el sector servicios, los rangos son más estrechos (tal como muestra la tendencia del gráfico). Así, tres subáreas se encuentran en el rango entre 3 y 5 y las siete restantes pertenecen al rango entre 6 y 9.

Gráfico : Servicios. VAB/Empleo. Comparación entre los valores de las subáreas del Parque Chaqueño y las provincias respectivas.



Fuente: elaboración propia sobre la base del Censo Económico Nacional (1994)

Cuadro : Relación Valor Agregado Bruto/Empleo total para la Industria y para el sector Servicios para las provincias que parcial o totalmente forman parte del área Parque Chaqueño

	Industria	Servicios
	Relación VAB/Empleo	Relación VAB/Empleo
Catamarca	23,29	6,37
Chaco	10,42	9,27
Córdoba	22,47	10,09
Formosa	10,96	8,98
La Rioja	26,17	7,87
Salta	16,76	7,05
San Luis	37,8	9,98
Santa Fe	18	11,04
Santiago	11,34	6,66
Tucumán	14,79	11,61

Fuente: elaboración propia sobre la base del Censo Económico Nacional (1994)

Examen de las diferentes ramas industriales para cuatro provincias del Parque Chaqueño

Tal como se aclaró en la parte I de este Trabajo no es posible efectuar un análisis del "valor agregado bruto" y de los "puestos de trabajo" por ramas de actividad dado que esta información no se presenta por departamento. Pero, dado que tres provincias "entran" completas al Parque Chaqueño (Chaco, Formosa, Santiago del Estero) y que los departamentos de la provincia de Rioja que participan en el Parque contribuyen en más del 80% al valor agregado del sector industrial de la provincia es que se efectuará un examen por rama industrial para estas cuatro provincias.

Las provincias seleccionadas participan en un 53% del total de las Unidades Censales del área Parque Chaqueño, en un 39% del total del valor agregado generado en el área del

Parque, de un 36% del valor total producido en el área y de un 46% de los puestos ocupados del área, siempre refiriéndose al sector industrial.

La principal rama industrial es la denominada "Elaboración de productos alimenticios y bebidas" (15)⁶ que participa en un 30% del total de las Unidades Censales correspondientes a las cuatro provincias. Asimismo, esta rama ocupa el 29,9% del empleo con relación al total de las ramas industriales seleccionadas (cuadro). Además, genera el 26% del valor agregado bruto y un 27% del valor total de producción con relación al total de las ramas industriales seleccionadas para las cuatro provincias.

En cuanto al número de Unidades Censales, le sigue en importancia la "Fabricación de otros productos minerales no metálicos" (26). Dentro de esta rama se destacan: "Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural", "Fabricación de mosaicos" y "fabricación de artículos de cemento, fibrocemento y yeso, excepto mosaicos". Sin embargo, esta rama industrial ocupa sólo un 9% de la mano de obra con relación al total de la ocupación de las ramas industriales seleccionadas, generando sólo un 4% de valor agregado.

La tercera rama industrial en importancia de acuerdo al número de unidades censales es "Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo". Esta rama ocupa sólo un 3,5% de la mano de obra industrial, generando un 2,4% del valor agregado bruto.

Examinando la relación existente entre "ocupación" y "valor agregado" se aprecia que existe una relación estrecha entre éstos dos indicadores. Así, la rama "Elaboración de productos alimenticios y bebidas" (15) es la que genera mayor ocupación y mayor valor agregado con relación al total de las ramas industriales de las cuatro provincias. Le sigue en importancia la rama "Fabricación de productos textiles"(17) aunque el número de unidades censales no es importante con relación al total de las cuatro provincias. La razón de esto último se debe a que sólo la provincia del Chaco explica el 90% de las empresas que "Preparan fibras textiles vegetales (incluyendo desmotado de algodón)".

Por último es importante destacar dos ramas industriales que generan un importante monto de valor agregado bruto con baja ocupación de mano de obra. De trata de "Actividades de impresión" (22210) y "Fabricación de curtientes naturales y sintéticos" (24112). La primera de estas ramas es importante en la provincia del Chaco y en Santiago del Estero siendo relevantes tanto la remuneración al trabajo como el monto de utilidades dentro del valor agregado.

En cuanto a la "Fabricación de curtientes naturales y sintéticos" es fundamental la remuneración al factor capital en la formación del valor agregado. Esta rama industrial se encuentra en la provincia del Chaco y de La Rioja.

⁶Dentro de esta rama la más destacada es la "elaboración de otros productos de panadería"
PROYECTO ARG/98/037

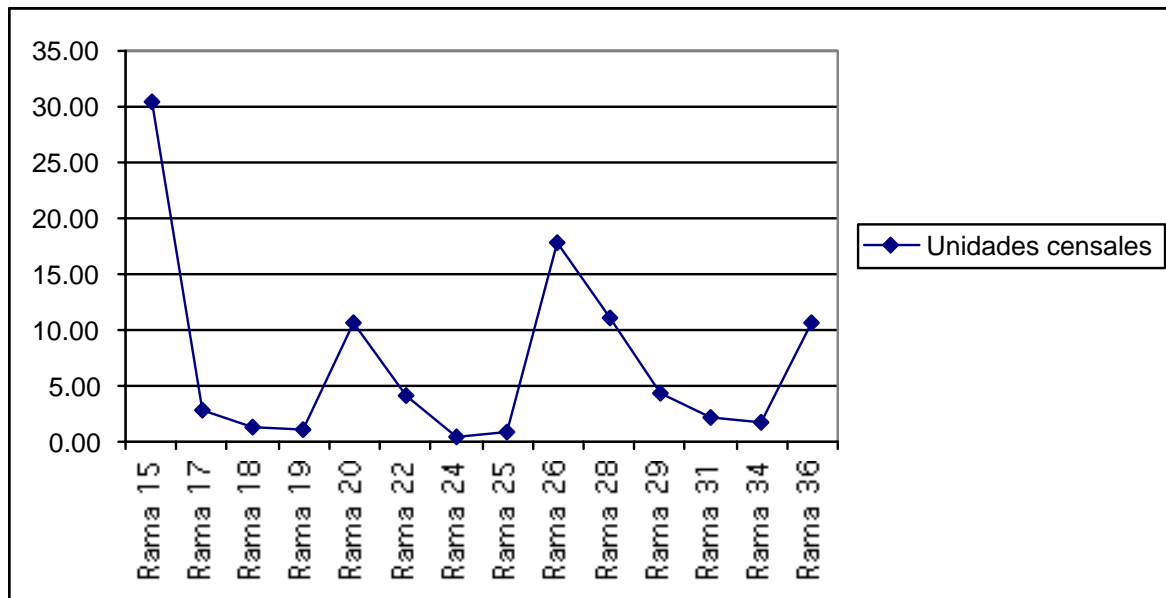
Cuadro: Sector Industrial. Chaco, Formosa, La Rioja, Santiago del Estero. Participación (%) de las Unidades Censales, ocupación, valor agregado, valor total de producción en el total de las cuatro provincias.

Rama industrial	U nidades censales	Ocu pación	Valor Agregado Bruto	Valor total de pro- ducción
15. Elaboración de productos alimenticios y bebidas	30 .37	29. 90	26.55	27.18
17. Fabricación de productos textiles	2. 92	20. 34	24.90	29.28
18. Fabricación de prendas de vestir; terminación y teñido de pieles	1. 37	0.4 4	0.77	3.30
19. Curtido y terminación de cueros; fabricación de artículos de cuero	1.1 5	6.4 4	4.95	8.81
20. Producción de madera y fabricación de productos de madera, corchos, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y de materiales trenzables	10 .55	6.7 1	3.24	2.02
22. Actividades de edición e impresión y de reproducción de grabaciones	4. 04	4.9 2	9.78	5.93
24. Fabricación de sustancias y productos químicos	0. 53	4.8 0	11.08	8.64
25. Fabricación de productos de caucho y plásticos	0. 96	2.3 2	2.64	3.46
26. Fabricación de otros productos minerales no metálicos	17 .77	9.3 1	4.29	2.82
28. Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinarias y equipo	11. 08	3.5 1	2.43	1.60
29. Fabricación de maquinaria y equipo	4. 29	1.6 0	1.73	1.15
31. Fabricación de maquinaria y aparatos eléctricos	2. 24	0.6 8	0.71	0.56
34. Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	1. 80	1.8 3	2.50	2.64

36. Fabricación de muebles; industrias manufactureras.	10 .58	7.1 2	4.38	2.59
---	-----------	----------	------	------

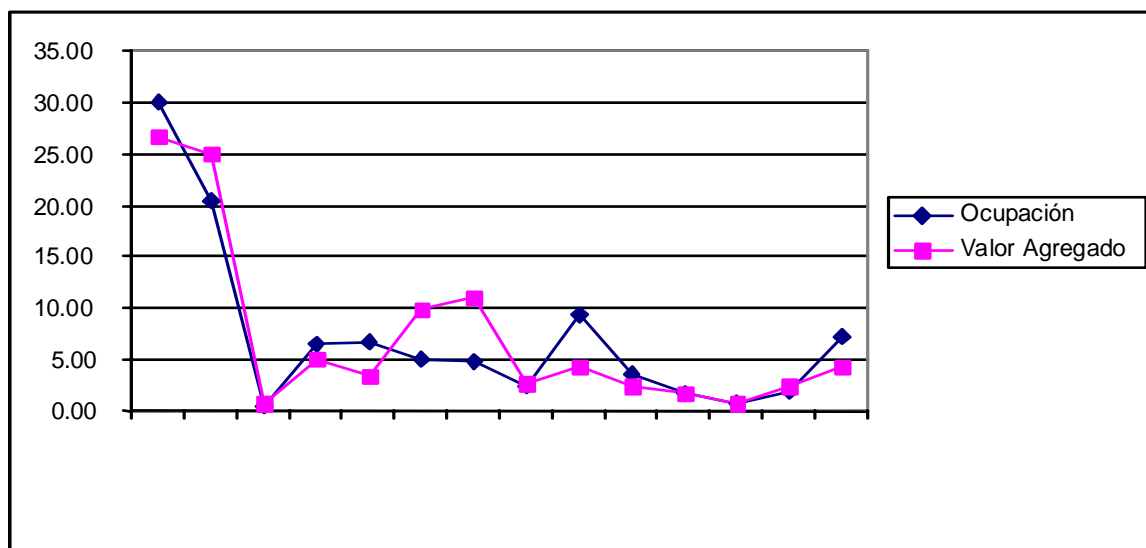
Fuente: elaboración propia sobre la base de los datos del Censo Económico (1994)

Gráfico : Sector Industrial. Chaco, Formosa, La Rioja, Santiago del Estero. Participación (%) de las Unidades Censales por rama de actividad con relación al total de ramas consideradas.



Fuente: elaboración propia sobre la base del censo Económico (1994)

Gráfico : Sector Industrial. Chaco, Formosa, La Rioja, Santiago del Estero. Participación (%) de la Ocupación y el valor Agregado por rama de actividad con relación al total de ramas consideradas.



Fuente: elaboración propia sobre la base del censo Económico (1994)

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

1. La Sustentabilidad, es un sistema integrado donde interactúan componentes biológicos, naturales, sociales, económicos, históricos, culturales y tecnológicos.
2. Sí cualquiera de los componentes deviene en no- sustentable, compromete la sustentabilidad del conjunto.
3. Su desarrollo científico será una interfase o integración entre ciencias
4. .Al menos Tres factores condicionan el Desarrollo Sustentable (Informe de la Comisión Brundlandt; 1987)
 1. El estado de la tecnología
 2. La estructura social ligada a la propiedad de los recursos.
 3. La capacidad receptiva del medio natural para asimilar los impactos de la acción humana.
4. El desarrollo de la Región Chaqueña sólo podrá ser abordado desde una visión de integralidad que incorpore estos conceptos. En la ciencia y en la política.
5. Inequidad social, subdesarrollo económico, marginación geográfica, falta de identidad política, atraso tecnológico, pobreza, migración, degradación del medio físico son **manifestaciones** de la ausencia de desarrollo sustentable en la Región Chaqueña.
6. La primera tarea, posiblemente será adquirir identidad regional, y expresar la misma con los instrumento políticos, jurídicos y administrativos que fueren necesarios.
7. Ello dará lugar a la formulación de proyectos regionales integrados, diseñados con participación de los actores sociales y gubernamentales de todas las jurisdicciones administrativas pertenecientes a la Región.
8. Al ser la región Chaqueña un espacio ecológicamente vulnerable y vulnerado, su desarrollo necesitará de aportes externos, de alguna forma compensatorios de la riqueza extraída a la región a costa de su deterioro ambiental, económico y social.
9. Por ser la Región Chaqueña un ecosistema relevante, para la protección del medio ambiente mundial su protección y Desarrollo Sustentable debe ser tarea universalmente asumida.
10. Para ello es necesario superar el condicionamiento fáctico de que **"El mercado no paga los beneficios ambientales, ni retribuye los costos de la sustentabilidad."**
11. La magnitud de la tarea por realizar requiere tanto de los aportes externos como de la participación orgánica de todos los actores sociales, agentes económicos e instancias políticas y administrativas.

12. El desarrollo rural de la Región, no podrá adquirir sustentabilidad, sin mecanismos de política macroeconómica, que tengan en cuenta las singularidades regionales, compensando los desequilibrios emergentes de las fluctuaciones de los mercados, las consecuencias de la inequidad social y el costo ambiental.

13. En Consecuencia la Región Chaqueña es un espacio de aplicabilidad del concepto de MULTIFUNCIONALIDAD de la Economía Rural; la cooperación internacional es en este caso, un componente necesario de inversión en la protección del medio ambiente universal.

Algunas tareas concretas inmediatas

a) Iniciar un relevamiento jurídico que incluya textos ordenados, derecho comparado, y organización política y administrativa, de la normativa ambiental y leyes vinculadas al desarrollo en el espacio del Chaco Argentino y su proyección al Chaco Americano.

b) Intensificar las relaciones horizontales, entre Organizaciones de Investigación y Transferencia dentro del ámbito de la Región.

c) Crear para ello instancias de coordinación, intercambio de información, análisis de resultados y evaluación de experiencias.

d) Incorporar al debate sobre el Desarrollo Sustentable a los agentes económicos, responsables financieros, actores del ámbito de la cultura y de la salud. Centros educativos e Institutos de Investigación, que estuvieren hoy ausentes, y todo aquél cuya contribución fuere necesaria.

e) Generar espacios de debate político (parlamento regional) en la Región, en el propósito de adecuar la juridicidad de las normas que se dictaren vinculadas a la promoción del Desarrollo Sustentable.

f) Desde los espacios políticos, accionar económico, y conocimiento científico, incorporar el criterio de Ordenamiento territorial de la región Chaqueña. En los ámbitos de decisión nacionales e internacionales.

g) Intensificar el conocimiento, ordenación y uso sostenible de los recursos hídricos, actualizar el conocimiento, legislación y aprovechamiento de las cuencas, utilizar eficientemente y planificar cuidadosamente las obras hidráulicas.

h) La región chaqueña no podrá desarrollarse con una perspectiva enfocada exclusivamente a la producción primaria, hoy no es posible un desarrollo sustentable agrodependiente, en consecuencia deberemos prestar especial atención al crecimiento de los sectores insuficientemente establecidos: la industria y los servicios especialmente los transables extra regionalmente.

i) Indudablemente ello requerirá, ante las carencias evidenciadas de ahorro interno y capacidad tecnológica autónoma, aportes financieros y tecnológicos externos; pero ambos deberán ser adaptados a las exigencias planteadas por las singularidades regionales.

j) Sólo el desarrollo de la industria y los servicios permitirá la elevación de los multiplicadores, incrementando la distribución de ingresos y el dinamismo y autonomía de la Economía Regional.

k) La educación en la región requiere de niveles de excelencia, que la posicionen competitivamente en la sociedad del conocimiento.

l) El desarrollo educativo puede posibilitar el ingreso de la comunidad regional a los niveles de calidad de vida y Desarrollo Humano necesarios en el contexto actual. Y superar las etapas de industrialización destructiva de los recursos, contaminante del ambiente y de uso abusivo de la fuerza de trabajo que transitó el mundo desarrollado en décadas pasadas y recientes.

m) Ello exige una inmediata expansión de las comunicaciones, implementación de medios de acceso al conocimiento universal, y actualización de métodos en el proceso enseñanza aprendizaje.

n) Debe ser una aspiración permanente la creación de tecnología propia, no como una ambición utópica y soberbia, sino como un aporte mas de la región al saber y el desarrollo universal.

“Vivir en el paisaje santiaguense es entregarse a él, es dejar de ser, **es ser el paisaje**”; *Orestes Di Lullo* (Historiador, médico, filósofo, y político Santiaguense del siglo XX) de “El Bosque sin leyenda”.

Felipe Antonio Ledesma
Ingº Forestal
Santiago del Estero 14/01/2000.-